

¡Wow!, que gran logro: Clausuran el Asilo de los Pobres “Dolores”



Por Omar Noriega

Lo que tanto pregona como su principal lema el **Presidente Andrés Manuel López Obrador**, de que **“Primero los Pobres”**, en Agua Prieta se lo pasaron por los huevos y verijas, tanto el Procurador y la Subprocuradora de la Defensa del Adulto Mayor en contubernio con alcalde, al clausurar el pasado 18 de abril el **Asilo de los Pobres “Dolores”**, ubicado en calle 6 avenida Azueta y Anáhuac, en el Barrio Ferrocarril.

Esto no fue sorpresa, pues ya se veía venir por parte de la insensible Subprocuradora de la Defensa del Adulto Mayor en Agua Prieta, **Blanca Olivas**, en contubernio con **“la mujer más altruista”**, **Alejandra Laguna**, quien hace más de 3 años juró que se vengaría y clausurarían el asilo pésele a quien le pese, por haber **sido destituida** como presidenta del patronato **debido a la denuncia de desviación de donaciones** para el asilo, como acusó el **“Tino” Dávalos**, dueño del inmueble y director del asilo por más de 55 años, hasta el día de su muerte.



Sí mi buen “Tino”, lo que tanto temías, después de tu muerte, la infamia la consumaron.



Descaradamente se ríen de esta grandiosa “acción humanitaria”, el alcalde “Tuchy” Montaña y los disquisidores defensores de los adultos mayores, el Procurador Ramón Álvarez y Blanca Esthela Olivas.

Pues el capricho lo festejaron como un triunfo, **un gran logro, clausurando un albergue que protegía a los más necesitados, en lugar de ayudar y hacerle las remodelaciones necesarias, para seguir ayudando a los ancianitos y ancianitas que no tienen para pagar un asilo, como la Divina Providencia o Sagrada Familia, festejaron diciendo que no cumplía con las condiciones para albergar a adultos mayores.**



Fue el **Procurador de la Defensa del Adulto Mayor** en Sonora, **Ramón Álvarez** quien viajó a esta ciudad y muy quitado de la pena solapó lo imperdonable y regresó muy contento a Hermosillo y dijo: **Caso Cerrado**, y por eso ahora le dicen el **“Doctor Polo”**, jajaja.

Y lo peor es que el flamante presidente municipal, **Jesús Alfonso Montaña Durazo**, solapó esta vil acción, cuando **nunca ni un solo peso** de su bolsillo aportó para apoyar a los “viejitos” y “viejitas” ahí asilados, desde que funge como primera autoridad.

Vaya, ni siquiera un inche pedazo de pan dulce de los que a diario compraba en la tiendita de la Infonavit, cuando andaba todo “piojo” y ni pensaba que la suerte le llegaría con ser alcalde de Agua Prieta, **por dedazo del propio AMLO**, pues la ciudadanía en general, ni en cuenta de él, **no lo conocía (ahora sí)** y ya saben como se las gasta.

EN BREVE:

1958: Doña **Dolores Iriqui** construyó el albergue, dando asilo y comida a quien lo necesitara y desde entonces Tino la ayudaba. Ella murió a los 115 años de edad y le hizo prometer a su hijo Tino que continuaría con su altruista labor.

Todos esos años el “Tino” se las vio negras para alimentar a los asilados, por fortuna hubo personas que lo apoyaron con lo que podían y así poco a poco fue saliendo adelante.

1987: El asilo se quemó y **“Chery” Noriega** se dio a la tarea de reconstruirlo, con la ayuda de varios

Pasa a la página 2

CLAUSURAN ASILO

donadores de materiales y así la misión y pasión del Tino pudo seguir adelante, algunas veces conseguía, otras no, por eso le puso al inmueble "Asilo de Ancianos de los Pobres y Discapacitados", más que nada lo convirtió en un albergue, pues también tenía niños abandonados, migrantes que iban de paso.

Por 57 años "El Tino" luchó por sus viejitos, gracias a los benefactores, que no eran muchos, y salía con los gastos; muchas veces no, por eso lo veíamos a diario recorrer calles, negocios y dependencias, solicitando donaciones.

2018: "Tino" me preguntó si era bueno aceptar la ayuda de la fundación del Dr. Tadeo Salazar, le dije sí, necesitaba ayuda, el número de asilados y gastos aumentaba y no iba a poder solo.

Dijo que su mayor temor era que le quitaran su asilo; le dije que no se preocupara, que nadie le iba a quitar su propiedad, porque legalmente no podían. Y aceptó, todo empezó bien, pero el Dr. Tadeo, por x razones se retiró. Entonces se formó un Patronato, fue nombrada presidenta Alejandra Laguna, quien empezó bien, pero le ganó la ambición.

Enero 2019: Se instaló la Subprocuraduría de la Defensa del Adulto Mayor cuya titular es la Lic.

Blanca Olivas.

Agosto 19, 2019: Se conformó el Patronato y la subprocuradora se dio a la tarea de regularizar la situación del asilo para registrarlo y cumpliera las normas; se coordinó con la presidenta Alejandra Laguna Zendejas para hacer las regulaciones, corrieron a personal, a los niños y otros asilados dejando a los ancianos; al "Tino" lo ignoraron como director, no podía tomar decisiones respecto a su asilo. Las donaciones que llegaban, se las llevaban a otro lugar.



Los problemas se agudizaron entre Alejandra y Tino, a quien no tomó en cuenta y la cosa reventó.

Diciembre 3, 2019: Empleados de Alstyle donan regalos personalizados, cobijas, chamarras, comida, pijamas, agua, tres cajas grandes para cada un@, pero nomás se tomaron la foto pues Alejandra ordenó que todo lo subieran a su camioneta nueva y lo llevaran a un centro de acopio, nunca se supo cual, por el que pagaban supuestamente 2 mil pesos de renta.

Diciembre 6, 2019: Tino denunció a Alejandra que lo que llegaba en donaciones se lo llevaban y le prohibieron que él solicitara donaciones, que no tenía derecho a tener la llave de la despensa, ni de tomar decisiones. Lo hicieron a un lado y lo trataron como un asilado en su propia casa diciéndole que está viejito para esas cosas.

Esto desencadenó la indignación y enojo de la ciudadanía, por la tarde se entrevistó al "Tino" y acusó a Alejandra de estarse llevando todo, de ignorarlo, imponer reglas injustas, que no quería nada con el patronato y que le regresaran las escrituras y papeles que se llevaron, porque los demás, los quemaron.

El Patronato trabajó bien al inicio y empezaron a llegar donaciones, y de ahí nació la ambición de Alejandra y desencadenó que el patronato se disolviera, debido a la denuncia que las donaciones para el asilo, Alejandra las daba a Olivia Villa Dupont, líder de la Fundación Mujeres Transformando Agua Prieta, organización política afiliada al PAN.

Diciembre 8, 2019: Trabajadores de Alstyle se enteran que sus donaciones no se entregaron. Cada uno tenía su regalo personalizado y talla: Adrián O., Héctor M., Jerónimo D., José Luis T., Roberto A., Guadalupe D., Guadalupe F., Susana P. y Cristina M.

Diciembre 9, 2019: La Subprocuradora Blanca Olivas en rueda de prensa, dijo que por ley se deben reunir requisitos para operar como asilo o si no, lo iba a clausurar. Los presentes exigimos la presencia de "Tino" y Alejandra y ahí Tino la acusó de llevarse todo, de no tomarlo en cuenta, de poner candado en la alacena y que solo les podían dar a los ancianitos un kilo de pollo al día, aparte de amenazar a la cocinera Lupita, con correrla si se pasaba, a la cual se le pagaban 700 pesos a la semana, pero también limpiaba el inmueble y aseaba a los ancianos y estaba de 7:00 am a 8:00 pm, todos los días.

Diciembre 14, 2019: Se rompe la relación asilo y patronato, se nombra representante legal al Lic. Marlon Chávez, para exigir la devolución de lo recaudado, la Subprocuradora y Laguna dijeron todo bien, que había comprobantes. Al otro día Alejandra contrató abogado y se llegó a un convenio para no hacer el lio más grande, nunca se hizo una auditoría. Algunas cosas se entregaron, pocas y Alejandra salió "limpia".



PD: La vida da muchas vueltas. Yo deseo de todo corazón que esas personas que apoyan la clausura del asilo, lleguen a viejos y sanos, y cuando su familia no los quiera con ellos y queden desamparados, enfermos y sin un quinto en la bolsa, los alojen en un lugar donde no se les cobre nada y se les trate bien, como lo hacía el asilo de ancianos de los pobres "Dolores".

Ríanse de los ancianitos y ancianitas hoy y de la noble labor del "Tino" por casi 60 años, en el pecado llevarán su penitencia. ¡Ya lo verán!

No uses el celular mientras conduzcas

Haz Click a la Vida

Recuerda apagar el fuego que uses

- Fogatas
- Parrillas
- Cigarros

Evitemos un incendio forestal

Agua Prieta en Marcha

911 CRUZ ROJA MEXICANA

Proximidad social 633 100 5585

PROTECCIÓN CIVIL

AGUA PRIETA

Ultima carta que escribió "El Tino" Dávalos, antes de morir, pero defendiendo a su amados viejitos

Cumplirá 55 años el Asilo de los Pobres "Dolores"



Agua Prieta, Sonora, 4 de septiembre de 2020
A nuestros queridos amigos y patrocinadores:
Con mucho orgullo y humildad me dirijo a ustedes

gente de buen corazón, para hacerles de su conocimiento que este año se cumplen **55 años de estar funcionando el Asilo de los Pobres "Dolores"**, mismo periodo de tiempo que no ha sido fácil, hemos padecido muchas limitaciones, hemos pasado hambres y sufrido inclemencias de clima, fríos, calores, incomodidades; hemos sufrido de todo, pero gracias a Dios a todos los ancianitos y niños que han estado aquí, ellos no han sufrido ni les ha faltado absolutamente nada, ya que para ellos hemos trabajado incansablemente buscándoles el diario sustento como lo es comida, vestido, gas, aire, mobiliario, medicamentos y médicos para que los atiendan y todo lo que han necesitado.



Pero lo más admirable y a quien debo todo mi agradecimiento es primeramente a Dios Nuestro Señor y después a todos ustedes que en ningún momento me han dejado a un lado, ya que cuantas veces acudo solicitando apoyo han estado dispuestos a cooperar por ésta causa tan bonita que Dios nos ha encomendado, ya que solo, jamás hubiera podido lograrlo.

Ahora que estamos cumpliendo estos 55 años de servicio al prójimo necesitado, queremos hacerles una celebración con una pequeña comida, para lo cual estoy tratando de juntar un poco de carne y menudo y prepararlo para los niños y ancianitos a mi cargo.

Nuevamente mi eterno agradecimiento por todo lo que me han apoyado y le ruego a Dios Nuestro Señor por la salud y bienestar de ustedes y sus apreciables familias.

Atentamente: Faustino Dávalos Iriqui

Aceptamos donativos en efectivo o especie, en: Asilo de los Pobres Dolores, calle 6 avenida Azueta y Anáhuac No. 464 Colonia Ferrocarril.

Inicia el 1 de mayo subsidio de verano de la tarifa eléctrica a Sonora

El gobierno de Sonora ya solicitó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se apruebe el subsidio para la tarifa eléctrica de verano, el cual constará de 611 millones de pesos.

El gobernador **Alfonso Durazo**, informó que para amortiguar el costo de la tarifa eléctrica de los sonorenses durante el periodo de verano se utilizará un importe estimado de 611 millones 966 mil 613 pesos aplicable a los 72 municipios del estado.

"Hicimos las gestiones ante la CFE, para que contemos este año nuevamente con el subsidio con el que se ha venido apoyando al estado año con año, le solicitamos a **Manuel Bartlett** el subsidio", comentó.

Señaló que la reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador** hubiera fortalecido a la CFE y habría sido beneficio para todos los sonorenses, sin embargo, presentó la iniciativa para salvaguardar la conservación del litio en el país, donde Sonora es el depositario de yacimientos de importancia estratégica para México y la entidad.

En ese sentido, dijo, el respaldo de la CFE por más de 611 millones de pesos a la tarifa eléctrica de verano imprescindible para los habitantes de Sonora, toda vez que las altas temperaturas provocan un gasto mayor de energía.

El convenio consiste en otorgar dicho subsidio a los usuarios de la **tarifa 1F** que facturan con las tarifas domésticas **1A, 1B, 1C, 1D y 1E**, así como a clientes de la **tarifa DAC** que consumen hasta mil 200 kilovatios por hora mensualmente, **aclarando que en el concepto DAC aplica solamente la 1A y 1B.**

La tarifa de verano comienza el 1 de mayo y culmina entrando el mes de noviembre y los usuarios domésticos de la CFE gozarán del subsidio para no incrementar el costo de energía ante la necesidad de encender el aire acondicionado debido a las altas temperaturas.



CAJEROS AUTOMÁTICOS

CALLE 7 AVE 35
DE 8AM A 7PM
LUNES A DOMINGO

24/7
TODOS LOS DIAS

CALLE INT AVE 15

633 130 2544

Agua Prieta
en **Marcha**

OOMAPAS Agua Prieta

OOMAPAS

CONSULTORIO GRATUITO

Por el Dr. Gara-Bato

1.- Querido doctorcito: ¿Hay fórmula alguna que no falle para resolver los problemas domésticos?

Oscar Careaga

Estimado "Chavarría":
¡Sí, los fáciles resuélvalos como si fueran difíciles..... y los difíciles como si fueran fáciles!

2.- Querido doctor: ¿Qué significa la frase: El chamuco tiene cara de pendejo?

René Carrillo

Estimado "Pocas Balas":
¡Que el diablo se mezcla anónimamente entre los miles de suatos o pendejos que nos rodean sin sospechar de él nos envuelve en sus tentaciones y nos lleva por el camino del mal, así que fíjese muy bien con quien se acopla!

3.- Querido doctorcito: ¿El dinero habla?

Carlos López

Estimado "Quesero":
¡Sí pero lo único que nos dice en los meses primeros del año es: adiós y hasta nunca!

4.- Querido doctor: ¿Es cierto que el próximo año los solteros pagarán más impuestos que los casados?

Jonathan Flores

Estimado "Flaco":
¡Parece ser que sí, es que el equitativo fisco no quiere que ningún ciudadano esté exento de preocupaciones y sufrimientos!

5.- Querido doctor: Cómo reportero novato que soy, ¿qué precauciones me aconseja tomar cuando mi patrón me mande entrevistar a un político?

César Fierros Silveira

Estimado "Piteco":
¡Póngase muy listo porque hay algunos tan "rolleros" que cuando le contestan, a usted ya se le olvidó la pregunta!

6.- Querido doc: ¿Qué reglas de decencia y educación debo seguir cuando logre una cita amorosa con una dama a la que desde hace rato le eché el ojo y le quiero poner la bala?

Héctor Casillas

Estimado "Patás":
¡Regularmente tres: Si llegas antes de la hora, la chava no vendrá. Si eres puntual, tendrás que esperarla, y si llegas retrasado, ella ya habrá agarrado monte!

7.- Querido doctor: ¿Nos debemos preocupar al saber que la mitad de la gente que radica en Agua Prieta no sabe cómo vive la otra mitad?

Héctor Soto

Estimado "Güerito":
¡Pos no, al menos estamos seguros que la mitad de los habitantes de este "Charco" no se meten en lo que no les importa!



Vecinos se unen para tratar de terminar obra, de otra promesa incumplida del alcalde

Buenas tardes señor Omar, aquí molestándolo, es hora que ni las narices asoma ese dizque señor presidente municipal, va y se para el cuello en otros lados y que en realidad aquí sí ocupamos ayuda y gastando de nuestros bolsillos y trabajando hasta en las noches terminando a las 11:00 pm porque ahí vienen las temporadas de lluvia y este señor presidente "Tuchy" quedó de venir a echarnos la mano en limpiar el arroyo cuando estaba el desastre corriendo agua por el arroyo a más no poder y arrasando con toda la barda, echándola al arroyo y que está como tapón no permitiendo que fluya el agua, y al señor ya no sabemos si le podemos decir presidente, porque nomás están en el cargo, ni de Agua Prieta se acuerdan y menos de las promesas que hacen.

chos, no palabras, deje de andar sembrando arbolitos y enfóquese donde realmente existe peligro y se pueden perder vidas humanas.

PD: Échele la mano a estas familias a recuperar de perdida la mitad del material que han gastado de sus bolsas, porque son gente humilde que trabaja por el diario y no son políticos, le encargo por favor.



Ojalá y se eche la vuelta señor presidente y venga y cumpla con lo que prometió, queremos he-



OOMAPAS
Agua Prieta 2021 - 2024



REPORTES Y FUGAS
LLAMAMOS A LOS TELEFONOS

633-338-4003 | 633-338-0302
633-338-1826 | 633-124-3408

 **633 130 2544**

Agua Prieta en Marcha



OOMAPAS Agua Prieta



Oh Tempore...

Por José "Chery" Noriega

LA HISTORIA DEL BEISBOL EN AP
El equipo Fieras del "Bachatas" Ríos

(Catorceava Parte)

En esta ocasión nos vamos a remontar al año 1953 cuando a la fuerte pelota de la que fuera la **primera Liga Municipal de Beisbol** ingresó un folklórico equipo con el nombre de **Fieras**, cuyos integrantes jugaban un beisbol alegre y aunque no se les catalogaba como los grandes que en esa época lo eran el **campeonísimo Comerciales**, **6 veces monarcas, de 1955 a 1960**, así como los **Fronterizos** y **Venados**, también daban tremendas sorpresas derrotando a los más jocosos.

Dicha escuadra era manejada por el pimentoso **Héctor Manuel Ríos** apodado cariñosamente como **"El Bachatas"**, quien a la vez que dirigía, jugaba la primera base. También era conocido con el mote de **"El Viejo Lobo"**, quizá porque hacía gala de su astucia para influir en los peloteros contrarios, como lo hacía con **Carmelo Green**, jugador del Comerciales, quien le ponía todo el corazón a cada jugada sin importarle salir lesionado, siendo en una ocasión que al robarse la segunda base, se tiró de cabeza y chocó con la rodilla del defensor de la almohadilla, fracturándose el pómulo y quedando semiciego de un ojo, por lo que cuando Carmelo conectaba un rodado fácil y el **"Viejo Lobo"** jugaba la primera base, le gritaba con ganas de comérselo: **¡Eres out Carmelo, eres out!** Otras veces cuando su equipo estaba bateando se ponía de coach en la primera base y el bateador en turno no le agarraba la seña, le gritaba fuerte para que todos lo oyeran: **"Anda batea, te dejo libre albidrío"**.

Total que **"El Bachatas"** era el alma del equipo, el cual tenía como "madriguera" la cantina **"El Chapultepec"**, que se ubicaba en calle 5 avenida 7, propiedad de los **hermanos Ríos** por lo cual dieron en autodenominarse **"Los Niños Héroes de Chapultepec"**. **Campeones nunca fueron**, pero eso sí, valió la pena ir a verlos jugar, pues **"El Lobo"** le ponía un mundo de pimienta.

Por cierto que a **Pedro Olivares**, un hombre extremadamente serio, por el hecho de que le pegaba duro a la bola, al **"Bachatas"** no le importaba que lo escuchara el público por lo que al dirigirse a **José Pedro** le decía:

"Órale mi mondazo Olivares, usted pégueme a la bola".

Igualmente ver jugar al **"Kiri" Arias** la tercera base, con el puro paradillo dejaba pálido al por entonces tremendo Leo Rodríguez y al llegar su turno al bat, se paraba en forma tal que los jardineros, por aquello del no te entumas mejor se pegaban a la barda, aunque a decir verdad **"El Kiri"** sólo tenía el paradillo de caballo fino.

En fin, contar anécdotas de los "Niños Héroes de Chapultepec" llevaría páginas, así que mejor voy a presentar aquel popular equipo **Fieras**:

- 1.- **Austreberto "El Blackie" Hernández**, quien defendía las paradas cortas, mismo que el año 1955 pasó a formar parte del **Comerciales**, el cual posteriormente pasó a residir a Douglas, Arizona.
- 2.- Un pelotero del que recuerdo su apellido, **Coronado**, originario de **Colonia Morelos**, el cual años después se fue a residir a Los Ángeles, California.
- 3.- El popular **"Pulgas"**, quien un día sin decir bay, agarró monte hacia Gringolandia y hasta no verte Jesús mío, ni por la feria volvió.

4.- **Fausto Torres**, quien se desempeñaba como mascota y luego se integró al Comerciales, quien siendo aun un niño, su madre doña Emilia confiando en mi persona, pero como cantaba igual que Pedrito Fernández la plebe del equipo lo encaramaba en el barril con cheve y a la chita callando le metían un par de vasos del líquido ambarino y a cantar llaman, teníamos variedad por horas.

5.- Tremendo centro filder, **"El Indio" Ríos**, un joven muy inteligente, un todólogo, que lo mismo bateaba un cuadrangular, bateaba un batazo difícil, construía un mueble de madera, pintaba un cuadro artístico o un letrero comercial, hacía conexiones eléctricas y fue desempeñando dicho oficio en el edificio de calle 4 avenida 6, donde hoy se ubica la agencia Corona, estando sobre una escalera se movió hacia atrás haciendo contacto con una línea de alta tensión, recibiendo fuerte descarga, además de caer desde lo más alto, muriendo instantáneamente.

6.- **Fernando "Pollo" Grajeda**, quien también se fue a vivir a Douglas, Arizona instalando un negocio de plomería.

7.- El popular **"Pispirris" Ríos** todo un señor catcher, siempre alegre, a quien al parecer la vida poco le importaba pues haciendo compañía con el también popular **"Chango" Flores** le tupió desde muy joven al trago, muriendo a consecuencia de ello a la edad de 20 años.

8.- **Héctor Manuel Ríos**, **"El Bachatas"** o **"Viejo Lobo"**, de quien ya di a conocer parte de sus anécdotas al inicio de la presente.

9.- **Jesús "El Niño" Amaya**, todo un señor pitcher de bola chapucera muy difícil de batear.

10.- A ete pelotero la verdad no lo pude reconocer.

11.- **Austreberto "El Locho" Ríos**, quien lo mismo se subía a la loma de pitcheo que jugaba otra posición; al parecer era el mandamás en la cantina y tenía como hobby jugar baraja; años después ocupó importante cargo en una maquiladora y abrió su tienda **El Clóset**, en la calle 5 avenida 6 y 7.

12.- **"El Güero" Samaniego** hermano del **"El Tépiro" Samaniego** viejo quien aparte de ser bien parecido, tenía una voz más que privilegiada, que si se hubiera dedicado al canto habría llegado lejos, pero por su poco amor a la vida también murió muy joven.

13.- **Jaimito "Jimmy" Rojo**, un señor short stop que también en 1955 pasó a formar parte del Comerciales.

14.- **"El Gringo" Davis Tanabe**, a quien siempre había que pagarle para que hablara, pues era serio a más no poder, quien cierto día se fue a correr la milla por Mexicali, BC, donde se aficionó a la bebida espirituosa y después de varios años de ausencia regresó afectado a cau-sa de esa "afición", que en poco tiempo le ocasionó la muerte.

15.- **Arturo "Cachora" Acosta**, quien años después pasó a ser seguidor del Comerciales y luego se fue a residir a Tucson, Arizona.

16.- El terrible **"Mondazo"** tal como **"El Bachatas"** le llamaba, **José Pedro Olivares**, quien durante muchos años laboró en ferretería **Decorson**.

OBITUARIO

Por Makamen Corella

Sra. Alma Cecilia Márquez Silvas

Falleció el 8 de abril. Edad 53 años. Su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en calle 12 avenida Jesús García. El día 10 su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Belén López Ayala

Falleció el 8 de abril. Edad 82 años. Su cuerpo fue trasladado a Cananea, Sonora, en donde se llevaron a cabo los servicios religiosos y funerarios. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Rosa María Trillo Nava

Falleció el 6 de abril. El día 8 su cuerpo fue velado en la Capilla Monte de los Olivos, de Funeraria Renacimiento. El día 9 se le ofició un servicio religioso en el Templo El Buen Pastor y fue sepultada en Parque Funerario Renacimiento. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sra. Rosa Hilda Arreola Villa

Falleció el 8 de abril. Edad 70 años. El día 9 su cuerpo fue velado en la Capilla Colibrí de Funeraria Campos de Luz y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. María del Carmen Leyva Reyes

Falleció el 11 de abril. Edad 65 años. El día 12 su cuerpo fue velado en la Capilla Paloma de Funeraria Campos de Luz. El día 13 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Rosa María Campos Anaya

Falleció el 11 de abril. Edad 56 años. Su cuerpo fue velado en la Capilla San Juan de Funeraria Barragán. El día 12 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y posteriormente fue cremada en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. José Mario Valencia Arvizu

Falleció el 12 de abril. Edad 65 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Néstor Cota Huízar

Falleció el 9 de abril. El día 13 su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en calle 9 avenida 9. El día 14 se le ofició un servicio religioso y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sra. Francisca García Noguez

Falleció el 10 de abril. Edad 54 años. El día 11 su cuerpo fue velado en la Capilla San Alberto de Funeraria Barragán. El día 12 su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Guadalupe Acosta Ramos

Falleció el 13 de abril. Edad 77 años. El día 14 su cuerpo fue velado en la Capilla Paloma de Funeraria Campos de Luz. El día 15 fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Joven Lilian Castillo Otero

Falleció el 9 de abril en Tucson, Arizona. Edad 31 años. El día 13 su cuerpo fue velado en la Capilla San Juan de Funeraria Barragán. El día 14 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y

posteriormente fue cremada en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Juan Carlos García Anguiano

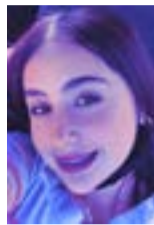
Falleció el 4 de abril. Edad 54 años. El día 14 su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Rosa Delia Vega

Falleció el 11 de abril. Edad 69 años. Su cuerpo fue trasladado a Cananea, Sonora, en donde se llevaron a cabo los servicios religiosos y funerarios. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Nicole Anhaí Ballesteros Montañó

Falleció el 12 de abril. Edad 32 años. El día 14 su cuerpo fue velado en la Capilla Monte de los Olivos de Funeraria Renacimiento y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.



Sr. Teodoro Pérez Elías

Falleció el 6 de abril. Edad 70 años. Su cuerpo fue trasladado a Cananea, Sonora, en donde se llevaron a cabo los servicios religiosos y funerarios. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Alejandra Alvarez Sifuentes

Falleció el 12 de abril en Nogales, Sonora. Edad 35 años. El día 13 su cuerpo fue velado en la Capilla San Alberto de Funeraria Barragán. El día 14 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de la Sagrada Familia y posteriormente fue cremada en Complejo Funerario Barragán. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Joven Yubenice Herrera Cruz

Falleció el 12 de abril en Guadalajara, Jalisco. Edad 22 años. El día 14 su cuerpo fue velado en la Capilla San Juan de Funeraria Barragán. El día 15 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles y fue sepultada en Parque Funerario Renacimiento. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Sr. Rodolfo Ruiz Carrillo

Falleció el 13 de abril. Edad 47 años. Su cuerpo fue trasladado a Turicachi, Sonora, en donde se llevaron a cabo los servicios religiosos y funerarios. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Sr. Horacio Otero Dórame

Falleció el 18 de abril. Edad 48 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Enrique Gallego

Falleció el 17 de abril. Edad 83 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Campos de Luz. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Gustavo Adolfo Fú Díaz



Falleció el 16 de abril. Edad 41 años. El día 18 su cuerpo fue velado en la Capilla Paloma de Funeraria Campos de Luz. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Alma Rosa Córdova Rodríguez

Falleció el 15 de abril. Edad 37 años. El día 17 su cuerpo fue velado en la Capilla Paloma de Funeraria Campos de Luz. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Sara López

Falleció el 19 de abril. Edad 91 años. Su cuerpo fue velado en la Capilla Ruisenor de Funeraria Campos de Luz. El día 20 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Manuel Morales Gálvez

Falleció el 17 de abril. Descansa en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Griselda Anaís Verduzco Armenta

Falleció el 12 de abril. Edad 31 años. Su cuerpo fue trasladado a Los Mochis, Sinaloa, en donde se llevaron a cabo los servicios religiosos y funerarios. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sra. Lupita Acosta Ramos

Falleció el 13 de abril. Edad 77 años. Su cuerpo fue velado en la Capilla Paloma de Funeraria Campos de Luz. El día 14 se le ofició un servicio religioso en la Iglesia El Salvador de calle 3 y 4 avenida Hernán Cortez y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Lupita era una persona muy querida por sus compañeras y compañeros del Grupo Inapam Otoño Dorado. Deja para llorar su eterna ausencia a sus hijos Ernesto y Oscar, nietos y bisnietos. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.



Sr. Indalesio Icedo Medrano

Falleció el 19 de abril. Edad 54 años. El día 20 su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en calle 39 y 40 avenida 30 y 31. El día 21 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descansa. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



José Raúl Rendón Ramírez

Falleció el 20 de abril. Edad 35 años. El día 21 su cuerpo fue velado en la Capilla San Juan de Funeraria Barragán. El día 22 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y posteriormente fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.



Recuerda usar el cinturón de seguridad



Los Xennials: Una generación cruzada



Nacidos en los '50s.
Crecimos en los '60s.
Nos educamos en los '70s.
Nos aventuramos en los '80s.
Nos enredamos en los '90s.
Nos estabilizamos un poco en los 2000s.
Resultamos un poco más sabios en los 2010s.
Llegamos a la década de los 2020s.
Hemos vivido en:
Ocho décadas diferentes.

Dos siglos diferentes.
Dos milenios diferentes.
Hemos pasado por:
 Desde el teléfono hasta la videollamada y Youtube, desde los discos de vinilo hasta las descargas digitales.
 De las **cartas escritas**, al **correo electrónico** y el **WhatsApp**.
 Vimos las primeras TVs en blanco y negro y luego en color.

Esquivamos la influenza, pero estuvimos en el **Co-vid-19**.
 Empezamos con pantalones campana, pasamos a través de los pantalones «tubitos» y entonces nos estacionamos en medio.
 Caminamos, bicicleteamos, anduvimos en patines o patineta, manejamos, viajamos en tren, por el mar, en subterráneo, viajamos en transporte colgados en el aire, volamos y ahora esperamos el SpaceX de Elon Musk para ir a Marte.
 ¡Qué gran vida ha sido!
 Sí, claro que pasamos por mucho más...
 Típicamente, nos podrían calificar de **“Xennials”**, una **generación cruzada de gente cuyos años de nacimiento estuvieron en los 50s... y tuvieron una niñez analógica, una adultez digital y ahora un “Hevistotodo” adulto**
 Literalmente nuestra generación ha vivido y presenciado mucho y más en cada dimensión de la vida. Esta es nuestra generación que ha dado un nuevo paradigma a la palabra **«Cambio»**.
Agradecemos por esta maravillosa, significativa e increíble vida... Seguro...
 Superamos nuestros 20s y pasamos por los 30s y 40s, tomados de la mano con diversión y juego. Los mejores deseos queridos amigos, miembros de una era que fue, es y será, ninguna como la nuestra. Continuemos viviendo nuestras vidas al máximo.
Un día a la vez 🌟🌟🌟🌟🌟🌟🌟🌟

TU PUEDES PREVENIR LA RICKETTSSIA

LIMPIA TU PATIO, Y ELIMINA LA MALEZA, LAS GÜINAS Y GARRAPATAS SE OCULTAN EN ABUNDANTE VEGETACIÓN.

LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LA RICKETTSSIA PUEDE SALVARTE LA VIDA.

Los síntomas iniciales se presentan de **3 a 7 días** después de la mordedura de la güina o garrapata

Los principales síntomas son: Fiebre, dolor de cabeza, malestar general. **Acude a consulta lo antes posible.**

Llama Salud Sonora a mantener hogares limpios contra Rickettsia

Ante presencia de dolor de cabeza, fiebre y dolor de cuerpo se debe sospechar de la enfermedad si se ha tenido contacto con garrapatas.

La Secretaría de Salud de Sonora (SSA), a través de la Dirección de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades (DGPROSPE), hizo el llamado a la población a intensificar las medidas de limpieza en interiores y exteriores de los hogares así como del cuidado de las mascotas para evitar la proliferación de garrapatas.

La dependencia estatal recalcó que la sintomatología inicial del padecimiento puede confundirse con otras enfermedades, por ello es importante que ante los síntomas de dolor de cabeza, fiebre y dolor de cuerpo se mencionen al médico de la consulta si en los perros o en la vivienda se presentan garrapatas o si se ha estado en contacto con este parásito en los últimos siete días.

Mencionó que la **Rickettsia es mortal si no se atiende a tiempo, y también puede ocasionar la amputación de miembros del cuerpo si no se da el tratamiento indicado**; el lapso en que se agrava un paciente con Rickettsia es de 3 a 4 días, por lo que ante la presencia de síntomas se debe acudir inmediatamente a consulta médica, reiteró.

Otro aspecto **muy importante es la higiene del hogar y de las mascotas**, lo cual es responsabilidad del propietario de la vivienda; la Secretaría de Salud solo acude a coadyuvar en las medidas de contención ante un caso probable de fiebre manchada.

Para concluir, la dependencia de salud compartió que la fumigación de los hogares debe ser una actividad programada por la familia para el control de plagas y enfermedades en el hogar. Y recordó que no es necesario tener perros en un domicilio para tener garrapatas en el hogar.

EL DÍA CERO ESTÁ MÁS CERCA DE LO QUE PIENSAS

Se llama **estrés hídrico** cuando la demanda de agua potable es más alta que la cantidad disponible.

EN MÉXICO, 15 ESTADOS ESTÁN A PUNTO DE QUEDARSE SIN AGUA

ESCALA DE RIESGO

- Extremadamente alto
- Alto
- Medio alto
- Medio bajo
- Bajo

NO DESPERDICIEMOS MÁS EL AGUA

Fuente: Instituto de Recursos Mundiales (WRI) wri.mexico.org

Considera Canacintra positivo el rechazo a Reforma Eléctrica

El mercado eléctrico debe abrirse para la generación de energía de manera más noble



Alejandro Domínguez | La Voz de la Frontera
El mercado eléctrico debe abrirse para la generación de energía de manera más noble para el medio ambiente y con mayor eficiencia, y haya mayor competencia en el mercado eléctrico nacional, por eso es positivo que la Cámara de Diputados federal, haya rechazado el proyecto de reforma eléctrica constitucional.

Lo anterior lo manifestó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) de Mexicali, Alberto Sánchez en su exposición como invitado especial del Grupo Madrugadores de Mexicali, que preside Alejandro Sumano, en la que se refirió al revés legislativo que sufrió el gobierno federal, al no alcanzar la mayoría calificada para realizar la reforma constitucional para el mercado eléctrico, en la que se daba preponderancia a la CFE.

Oposición rechazó reforma eléctrica subiría 52% la luz:

El dirigente de los industriales expuso que en realidad no hubo una privatización del mercado eléctrico como tal, ya que aperturar es muy diferente a privatizar, ya que se requiere abrir el mercado eléctrico.

Señaló que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fue dividida en 7 empresas, de las cuales en solo una había apertura a los privados ya que el porteo nunca lo ha perdido la empresa paraestatal que se refiere a la conducción de la energía eléctrica.

Es decir, si el gobierno federal no pierde la infraestructura de para la transmisión de electricidad, **nunca perderá el control del mercado eléctrico.**

Expuso que en el caso de los 5 aerogeneradores de energía eléctrica del gobierno del Estado, estos permanecen inactivos debido a que la CFE incrementó los precios del porteo, por lo que resulta incosteable mantenerlos trabajando y esto es algo que se debe cambiar, señaló Sánchez.

El celular al volante mata

**EVITA LOS ACCIDENTES
NO UTILICES EL CELULAR MIENTRAS CONDUCES**

Agua Prieta en Marcha

911

PROXIMIDAD SOCIAL

AGUA PRIETA

633 100 5585



Se quejan de atención a clientes de Bancomer

Omar mira la fila para entrar a Bancomer, estuvo desde las 10 de la mañana e hice 2 horas y media para entrar y aparte duré más de 30 minutos sentado para esperar mi turno y miré que hay muchas sillas desocupadas y la gente afuera con el calor haciendo estas largas filas.

También hay 4 cajeras y la mayoría del tiempo solamente dos cajeras están atendiendo.

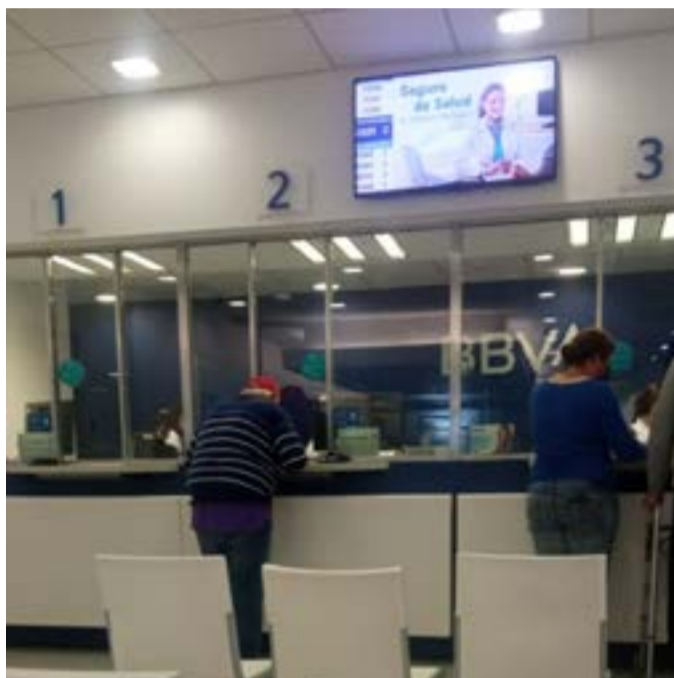
Como dice el popular "Toty" Careaga: "Son chingarreras".

Que hasta gente discapacitada hace fila

Buenas tardes Omar, para comentarte sobre el Banco también. Hoy nos dieron la Beca de Discapacidad por medio del DIF. Yo tuve que estarle diciendo a la muchacha de la entrada que mi niño usa prótesis y no puede estar mucho tiempo de pie. De muy mala gana me dijo que no era necesario traerlo y yo le dije no lo dejaré encerrado en el carro.

En eso pasó un señor, me imagino doctor, entró y hablo con un ejecutivo y le dieron ticket.

Volví a decirle en qué tanto tiempo entraría yo, por mi niño a sentarse, pues estaba cansado y en menos de 10 minutos entré y cobré, pero ya no era la



misma muchacha y ésta muy amable me dijo que enseguida pasaría.

Y no hablo por mi hijo discapacitado solamente, sino que hay gente peor que el mío, y tardaban y

estaban afuera en pleno solazo. **No respetan a los discapacitados.** Y yo porque alegué, para pasar rápido por mi niño. Son fregaderas y eso que hay una ley que las personas con discapacidad pasan primero.

¿Eres adulto mayor y con problemas legales? El Inapam brinda apoyo gratis

Mayores de 60 años cuentan con asesoría jurídica con apoyo de Inapam

Los adultos mayores de 60 años que requieren asesoría legal pueden tener el apoyo del Instituto Nacional de las Personas Mayores (INAPAM).

¿En qué consiste el trámite de asesoría legal para adultos mayores en el Inapam?

El INAPAM cuenta con el departamento de Asesoría Jurídica y ofrece apoyo a las personas mayores de 60 años en: materia familiar, civil, de arrendamiento, así como en cualquier trámite administrativo para las personas adultas mayores.

La asesoría jurídica con las que se apoya a los adultos mayores es:

- Jurisdicción voluntaria.
- Medios preparatorios a juicio.
- Arrendamiento inmobiliario.
- Terminación de comodato.
- Prescripción.
- Otorgamiento y firma de escritura.
- Juicio sucesorio testamentario.
- Juicio sucesorio intestamentario.
- Rectificación de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.
- Pensión alimentaria.
- Registro de adulto.

Además, se les ofrece ayuda con los trámites administrativos ante diversas autoridades y actúa como enlace ante diferentes instituciones de asistencia y dependencias.

¿Cuáles son los requisitos para acceder a este beneficio de Inapam?

- * Tener 60 años o más de edad
- * Presentar identificación oficial (afiliación a Inapam o credencial del Instituto Nacional Electoral)
- * Facilitar los documentos solicitados
- * Proporcionar la información necesaria para la elaboración de su estudio socioeconómico

Este servicio es gratuito, sin costo alguno.

Aunque no es necesario agendar una cita para su atención, usted puede realizarla si lo considera necesario enviando un correo.

Nota: Pero no se hagan ilusiones, esto es en la Ciudad de México.

NO tires aceite doméstico



1 litro de aceite usado

Contamina **1,000** litros de agua.

El aceite usado puede durar años sin desintegrarse en nuestros mares y ríos



633 338 4003

& 633 130 2544

COMAPAS Agua Prieta



Nueve pugilistas de Agua Prieta al Festival Olímpico de Boxeo 2022, en la Ciudad de México

Del 20 al 27 de abril en la Ciudad de México, se llevará a cabo el Festival de Boxeo Olímpico, en el que participarán 9 pugilistas aguapretenses, pertenecientes a tres establos locales.

El FOB 2022 será clasificatorio para integrar la Selección Mexicana de Boxeo Juvenil, Femenil y Varonil, que participará en los procesos selectivos para los Campeonatos Continentales Juveniles Femenil y Varonil, que tendrán lugar en la Ciudad de México y el Cam-

peonato Mundial Juvenil, Femenil y Varonil en Alicante, España.

Mucha suerte les deseamos a los participantes del

Gym "Panteonero" Meraz:

- Carlos Castro
- Johary Sánchez
- Victor Cárdenas

Gym Buenos Aires:

- Danitza Martínez

Gym Llamas:

- Sheila Moreno
- Fátima Llamas
- Martín Lara
- Jadiel Pérez
- Aisha Cedillo

De entrenador va el aguapretense Yoshiki Llamas en conjunto con otros entrenadores del Estado y otros jóvenes pugilistas que también se integrarán a la Selección Sonora.

Anuncia AMLO solicitud de vacunas contra Covid-19 para menores de 15 años



El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, reveló que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció en reunión en Palacio Nacional, que se están pidiendo ya las vacunas contra Covid-19 para menores de 15 años.

"Me dice que es una vacuna diferente, que no se tiene en este momento. Nos dijo el presidente que ya está en puerta y que las vacunas se están pidiendo para los niños", dijo.

El pasado 11 de abril, el presidente abordó la situación del sistema público de salud con gobernadores del país, tanto emanados de Morena como de partidos opositores.

Entre los asistentes estuvieron Evelyn Salgado, de Guerrero; Layda Sansores, de Campeche; Carlos Merino, de Tabasco; Diego Sinhué Rodríguez, de Guanajuato, Omar Fayad, de Hidalgo; Víctor Manuel Castro, de Baja California Sur y el propio Mauricio Kuri.

En su conferencia matutina el presidente López Obrador anunció la realización del encuentro al que estaban convocados todos los gobernadores del país para discutir sobre la salud en México y así mejorar el sistema a nivel nacional.

El presidente anunció que en este encuentro se trataría la última etapa de vacunación masiva contra

Covid-19 en México.

"Vamos a hablar eso, pero nos quedan todavía muchos que no se han puesto el refuerzo y hay que seguirlos convenciendo", expuso el presidente cuando se le preguntó sobre la inmunización de niños de

5 años de edad en adelante.

López Obrador reveló también que se propondrá la federalización del sistema de salud.

Recuerda usar el cinturón de seguridad



Haz Click a la Vida



Proximidad social
633 100 5585







Tiene futuro Sheila Moreno en el boxeo

No pasó al Nacional Olímpico por controvertida decisión

Por Omar Noriega

La pugilista aguapretense **Sheila "Dinamita" Moreno**, demostró en el **Regional de Boxeo Olímpico de los Juegos Nacionales Conade Juvenil 2022**, celebrados en **La Paz, Baja California Sur**, del 8 al 10 de abril, que tiene capacidad, talento y hechuras para llegar lejos en el boxeo y aunque en la final en la búsqueda por el boleto para el Nacional en la categoría de hasta 51 kilogramos, en una muy controvertida decisión de los jueces, le dieron la victoria a su rival **Ashley Félix**, de Tijuana, Baja California, a pesar que la aguapretense se vio mejor en el cuadrilátero, pues siempre fue hacia el frente, acorralando a su rival y conectando los mejores golpes.

La representante de Sonora, debutó el viernes 8 de abril con el pie derecho, al derrotar en el segundo round por RSC (réferi suspende combate) a su rival de BCS, al ver la superioridad de Sheila al castigarla duramente a base de velocidad, buen boxeo y sobre todo con efectividad en sus golpes.



El sábado 9 se enfrentó en la final a la representante de Baja California **Ashley Félix**, pero al parecer los jueces vieron otro combate y de esa manera Sheila quedó eliminada, pero si sigue dedicada al cien por ciento a este bonito deporte, no duden que llegará lejos, pues buenos entrenadores tiene en el **Gym Llamas**.



Así es como llega un nuevo amigo a tu **FAMILIA**

No dejes que esa nueva relación se convierta en esto:



Si miras a un animal siendo maltratado... **¡DENUNCIA!** Proximidad social **633-100-5585**





Águilas de Naco Campeón del Torneo Internacional de Béisbol de Veteranos de 50 años y más

Muchas felicidades al equipo Águilas de Naco al coronarse el domingo 10 de abril, Campeón del Torneo

Internacional de Béisbol de Veteranos mayores de 50 años, dedicado a Enrique "Archi" Figueroa, al derrotar en la final que se jugó en el estadio Veteranos, al equipo **Red Sox de Agua Prieta**, 14 carreras a 3. El pitcher ganador fue **Guadalupe Nido**.

Cabe hacer notar que es la **segunda ocasión en forma consecutiva que Naco se corona**, por lo que son **Bicampeones**.

En el evento participaron equipos de **Nogales, Río Rico, Tucson, Douglas y Phoenix, Arizona**; y equipos de **Hermosillo, Caborca, Moctezuma, Magdalena, Cananea, Naco, Nacozari, Sonora** y los anfitriones **Agua Prieta, Cobras y Red Sox**.

En el primer partido se impusieron a **Magdalena**. En el segundo choque derrotaron al equipo **Cobras de Agua Prieta** 8 carreras a 3. En el tercer juego le ganaron al equipo de **Douglas** 7 carreras a 2 y pasar a las semifinal del Grupo "A" contra el equipo **Truchas de Moctezuma** derrotándolos 12 carreras a 9, para pasar a final contra el equipo **Red Sox de Agua Prieta**.

Jugadores Águilas de Naco: Román Encinas, Gerardo Torres, José Valenzuela, Guadalupe

Nido, Armando Martínez, Claudio Padilla, Rafael Padilla, Leonel Toscano, Manuel Véliz, Martín Mares, Miguel Rojas, René Siqueiros, Ramón Hernández, Javier Olea, Sergio Ibarra, Marcos Navarrete, Armando Rodríguez, José Casillas, Leopoldo Vega, Santiago Guevara, Agustín Soto, Adalberto Soto, Ricardo Solís y Corazón de Jesús Quijada. **Manejador Juan Bencomo. Delegado Ramón Montaña**. Batboy: Billy Saavedra. ¡Bien hecho "muchachos"!

Por cierto, **Ramón Montaña** es jugador y Delegado del equipo **Águilas de Naco** y **Coordinador de los Torneos Internacionales de Béisbol de Veteranos**. ¡Felicidades y Enhorabuena!

notaria61apson@hotmail.com



Lic. Homero C. Gonzalez Fuentes

NOTARIO PÚBLICO NO. 61
TEL: 633 338 5761 / 633 338 0370
52 633 333 1106

CALLE 1 AV. 10 Y 11





Inauguran Campeonato Internacional de Beisbol de Veteranos

El sábado 9 de abril se inauguró en esta ciudad, el **Campeonato Internacional de Beisbol de Veteranos 2022**, dedicado a Enrique "Archi" Figueroa. El alcalde **Jesús Alfonso Montaño** dio la bienvenida a los integrantes de los equipos de **Arizona:**

Nogales, Río Rico Tucson, Douglas y Phoenix; y de **Sonora: Hermosillo, Caborca, Moctezuma, Magdalena, Cananea, Naco, Naco y a los anfitriones de Agua Prieta, Cobras y Red Sox.** Luego de rendir los honores a nuestro Lábaro Patrio

e himno nacional, el alcalde y el presidente de la Liga, **Santiago Favela**, entregaron un merecido reconocimiento, al homenajeado, **Enrique "Archi" Figueroa**, por sus más de 40 años de trayectoria en el rey de los deportes.

BANDAS Y MANGUERAS DE AGUA PRIETA

TRACTOPARTES BARDAHL

BANDAS Y MANGUERAS

Agua Prieta

TRACTOPARTES

- RETENES
- CRUCETAS
- BIRLOS
- FOCOS y MÁS

Estamos a sus ordenes...

TEL. 6331211581

CARRETERA FEDERAL AVE 42 AGUA PRIETA, SON.



¿Qué fue de Arturo "El Chatito" Tebaqui?

Por Omar Noriega

El año 1978, surgió un jovencito en esta ciudad, que prometía mucho en el boxeo profesional, pero por desgracia su carrera se vino abajo, según dicen, cuando empezó a utilizar sustancias prohibidas y eso acabó con su carrera, perdiendo sus últimos diez combates de manera consecutiva y hasta la fecha se ignora en donde quedó o qué fue de él.

Me refiero a Arturo "El Chatito" Tebaqui, un aguapretense que peleó en algunas arenas de Las Vegas, Nevada; en la Arena Coliseo, de la Ciudad de México; en Texas y Arizona y curiosamente sólo una vez en Agua Prieta, el año 1980. Su categoría era de Peso Mosca y su record fue de 26 peleas, 9 victorias y 17 derrotas. Su entrenador era un señor al que le decían "El Güero Gasolín", es todo lo que recuerdo.

Su primer combate fue en Tucson, Arizona el 25 de noviembre de 1978, derrotando por decisión unánime, a Agustín Sánchez.

El 3 de enero de 1979 se enfrentó a Pedro Marentes, en Las Vegas, Nevada, a quien derrotó por nocaut técnico (KOT).

El 24 de enero de 1979, derrotó por KO a Juan Bañuelos, en Las Vegas, Nevada.

El 10 de diciembre de 1979, noqueó al "Duende" Rodríguez, en Hermosillo, Sonora.

El 29 de diciembre de 1979, perdió por KOT ante Germán Torres, en Hermosillo, Sonora.

El 3 de febrero de 1980, perdió por KO en Las Vegas, ante Orlando Maldonado.

El 6 de agosto de 1980, le ganó por KO al "Olivaritos" Olguín, combate que se realizó en la Arena La Ramada de Agua Prieta, Sonora.

El 27 de septiembre de 1980, fue noqueado por Cándido Téllez, en pelea celebrada en México D.F.

El 21 de marzo de 1981, en la Ciudad de México se impuso por KOT, a Jorge Manuel Vera.

El 13 de junio de 1981, en la Ciudad de México, perdió por KOT, ante Amado Urzúa.

El 19 de julio de 1981, perdió por KOT ante Francisco "Cochul" Montiel, en Los Mochis, Sinaloa.

El 14 de agosto de 1981, derrotó por KOT a Venancio Rosas, en Acapulco, Guerrero.

El 12 de diciembre de 1981, perdió por KO ante Antonio Escobar, en México, D.F.

El 14 de marzo de 1982, derrotó por KO, en Los Mochis, Sinaloa, a Benny Valenzuela y esa fue su última victoria, pues los diez combates posteriores, los perdió.

El 20 de marzo de 1982, perdió por KO, en la Ciudad de México, ante Gabriel Bernal. Nota: Esta pelea fue seis días después de su más reciente combate, por eso los que lo vieron pelear y lo conocieron, dicen que su carrera fue muy mal manejada y apresurada, por eso no llegó más lejos.

El 21 de julio de 1982, perdió por decisión dividida ante Rafael Alonso, en la Ciudad de México.

El 7 de enero de 1983 fue noqueado en Monterrey, Nuevo León, por Juan Díaz.

El 2 de abril de 1983 perdió por KOT ante Armando Coronado, la Ciudad de México, y dejó un año de pelear, porque ya andaba en problemas y quería recomponer su camino.

Regresó el 7 de abril de 1984, combatiendo en Mérida, Yucatán ante Freddy Castillo, quien lo derrotó por KOT.

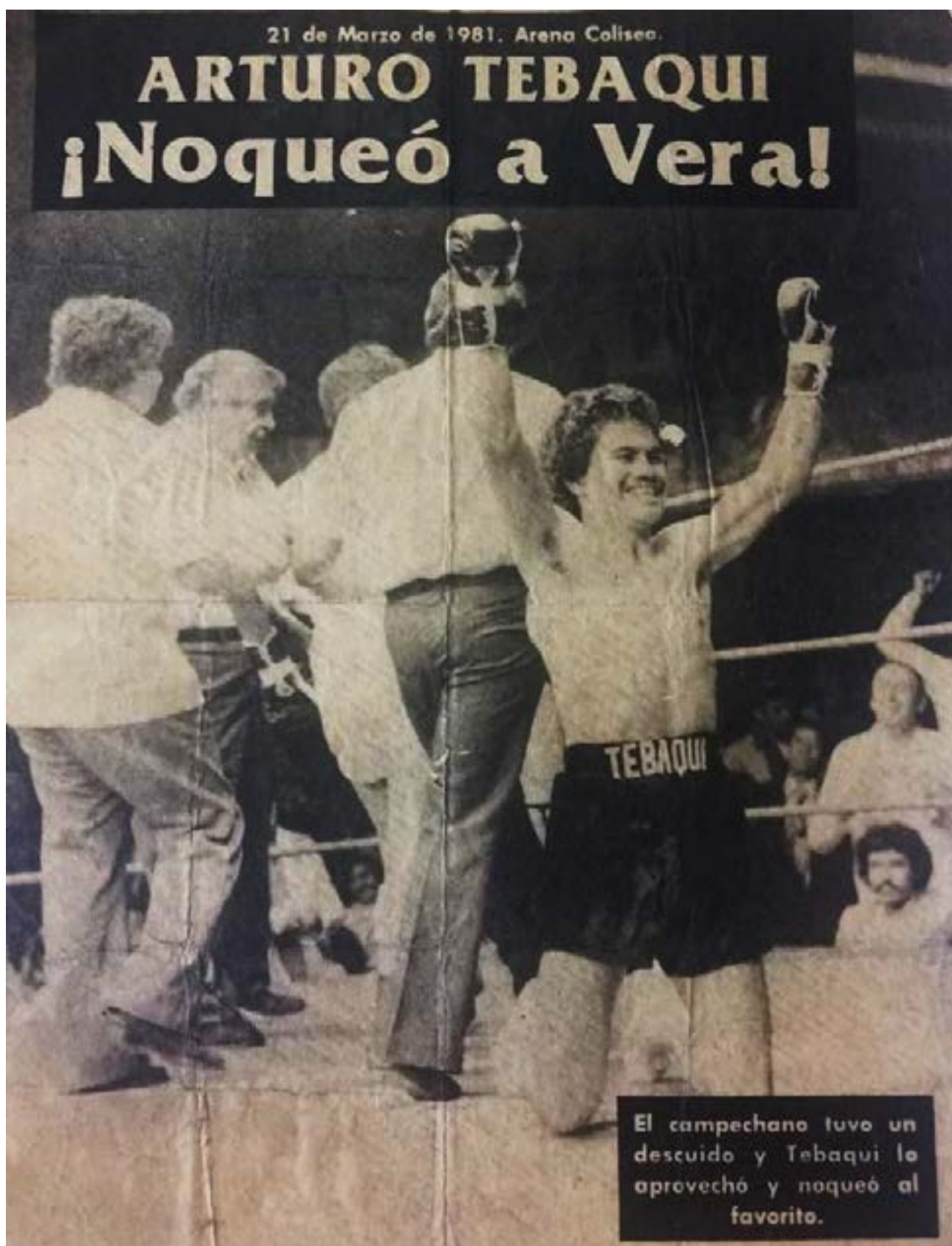
De nuevo tomó un descanso de diez meses y regresó el 8 de febrero de 1985, siendo derrotado por KOT en Phoenix, Arizona por Mike Moreno.

El 23 de marzo de 1985, en Caldwell, Idaho, perdió por KOT, ante Tony Montoya.

El 23 de marzo de 1985, en Caldwell, Idaho, perdió por KOT, ante Tony Montoya.

Siete días después, el 30 de marzo de 1985, perdió por KOT, en la ciudad de Dallas, Texas, ante Harold Petty.

Desde esa fecha se retiró del cuadrilátero por más de dos años y regresó el 19 de junio de 1987, para enfrentarse a Mike Ayala, en San Antonio, Texas, con quien perdió por KOT.



El campechano tuvo un descuido y Tebaqui lo aprovechó y noqueó al favorito.

Su última pelea fue el 15 de agosto de 1987, en San Antonio, Texas, cayendo derrotado por KOT, ante Jesse Benavides.

De ahí en adelante se le perdió el rastro o huella y hasta la fecha, al menos yo, ignoro qué fue de él, si murió o sigue vivo.

La verdad es que "El Chatito" Tebaqui pintaba para ser un ídolo, pero malas decisiones de la gente que manejó su carrera, desafortunadamente

lo llevaron por el camino equivocado, porque facultades, según los conocedores, poseía muchas, lástima que fueron desaprovechadas.

"El Chatito" se dio el lujo de pelear varias veces en la famosa Arena Coliseo, de la Ciudad de México de donde era muy requerido por los promotores, ya que combatía tan bien, que ganara o perdiera, era un espectáculo garantizado.

Cuando disfrutes de los espacios públicos



Lleva bolsas para recoger tu basura

Agua Prieta en Marcha



Proximidad social

633 100 5585



Lo que se recaude es para la compra de una ambulancia

Aún hay espacio disponible para tu publicidad, todo el mes de mayo por solo 500 pesos, ayúdanos a ayudar, ya empezamos a instalarla. Si ya tienes tu lona, la ponemos antes. A las personas que ya apartaron su espacio gracias, esta semana pasaremos por el pago.



AMIGOS SIN CORONA, renta espacios para publicidad para lonas 2 x 2 las cuales serán colocadas todo el mes de mayo en calle 5 avenida 20 y 21 y calle 4 y 5 avenida de 20

El costo del espacio es de 500 pesos por todo el mes

Lo recaudado será a beneficio de la compra de una ambulancia

Aparta tu espacio

6331097950, 633 109 9002,

633 100 9130

Nacionalizar el litio pondrá en jaque al sector minero

En foro realizado por El Sol de México, especialistas señalaron que las decisiones del gobierno sobre el litio, lejos de beneficiar al sector podrían crear un atraso de al menos una década



Banda transportadora de mineral en Buenavista del Cobre, Sonora. Foto: Cortesía Grupo México

Manuel Velázquez | El Sol de Hermosillo

La nacionalización del litio implica un retroceso de al menos 10 años en el desarrollo de la industria y genera incertidumbre en el sector minero porque se podría extender a otros metales estratégicos, como el cobre, para la industria eléctrica, coincidieron especialistas en un foro realizado por El Sol de México.

Explicaron que hasta hoy uno de los países que decidió nacionalizar el litio, Bolivia, lleva más de 20 años sin poder desarrollarlo y están buscando que sean los privados quienes lo hagan, en el caso de México hay cerca de 80 lugares con indicios de litio, según el Servicio Geológico Mexicano, pero el único proyecto que se encuentra funcionando hoy en día es el de Bacanora Minerals, en Bacadéhuachi, Sonora.

La nacionalización pone en duda la viabilidad de las pocas empresas que ya están operando, señalan, y el crear un monopolio estatal, bajo el discurso de la soberanía, está lejos de ser una buena estrategia, dijo Gustavo Álvarez, Consultor en Comunicación Corporativa y especialista en minería.

“Lo que se hizo o lo que se va a hacer con la nacionalización del litio, a efectos prácticos, es favorecer un monopolio en donde Bacanora Lithium que es mayoritariamente capital chino de Ganfeng Lithium, la empresa número uno en exploración y explotación y procesamiento de litio en el mundo”. Recordó que cerca del 90% de las minas en México son operadas por empresas extranjeras, algo que ya es muy común en el país, pues se trabaja de manera globalizada, por lo que la propuesta del gobierno dijo, resulta por demás extraña.

“Es rarísimo cómo con este argumento de la soberanía, este argumento nacionalista, patriótico, realmente, al día de hoy lo único que hemos hecho es favorecer a una empresa extranjera”.

Ramón Luna presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México AC (AIMMGM) en Sonora, apuntó que el trabajo en conjunto de empresas mexicanas y extranjeras es lo que ha potencializado siempre al sector minero del país.

“La industria minera mexicana se ha posicionado como una de las grandes industrias a nivel mundial. Siempre estamos en el top 5 de productores de oro, de plata, de cobre, petróleo incluso. La

Pasa a la página 17

Protege tu hogar de incendios

Coloca calefactores eléctricos alejados de cortinas, almohadas y libreros.

Mantén los encendedores y fósforos lejos de los niños

Vigila siempre lo que estás cocinando.

No fumes en la cama

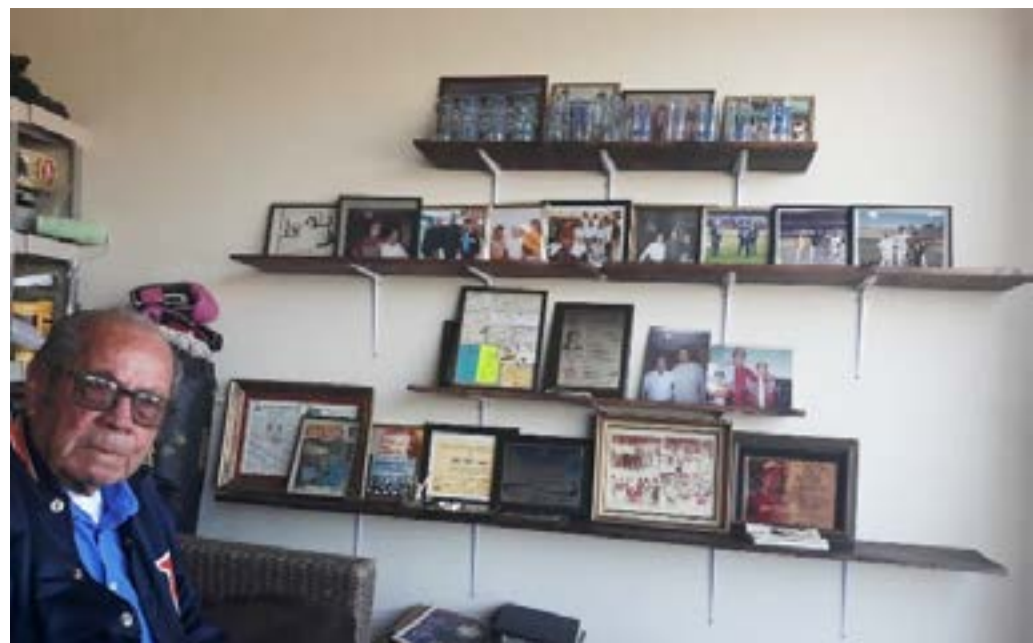
La seguridad es tarea de todos

Ten a la mano los números de emergencia y un extintor.

Si percibes olor a gas, no enciendas ni apagues las luces.

Ubica aparatos eléctricos de tal manera que permitan la ventilación del motor.

Proximidad social
633 100 5585



Chuy Terán y su modesto pero bonito "Salón de la Fama del Beisbol", en Douglas, Arizona

Pese a que hace apenas unos días, falleció quien fuera su señora esposa por 70 años, la señora **Irma Villa**, a quien Diosito tenga en su santa gloria, mi muy querido amigo, **Jesús "Chuy" Terán** se dio a la tarea de construir su modesto pero bonito "Salón de la Fama del Béisbol", en la vecina ciudad Douglas, Arizona.



Son miles de fotos, souvenirs, recuerdos, anécdotas que Chuy tiene. Un tesoro.



Yo lo felicito de todo corazón, su pasión por el rey de los deportes, le dio la gran dicha de conocer a muchos estrellas de Ligas Mayores, de la Liga Mexicana de Béisbol

y de la Liga Mexicana del Pacífico, aparte de conocer a otras estrellas en las Series del Caribe a las cuales asistió.



Jesús "Chuy" Terán Montaña
Toda una vida dedicada a impulsar y a fomentar el rey de los deportes: El Béisbol
Por Omar Noriega

Por cierto, les recuerdo que mi gran Chuy, escribió su libro y tuve el honor de editar, por cierto lo regala y está muy interesante. Quienes gusten ir a conocer este recinto del beisbol, acudir al **No. 369 North Camino Perilla**.

NACIONALIZAR EL LITIO

industria minera está dominada por industrias extranjeras, pero las grandes minas de México le pertenecen a Grupo Peñoles, Grupo México, Fresnillo, y pues todo ese ir de la mano de compañías mexicanas y extranjeras es lo que nos ha hecho fuertes". Un camino que puede tomar décadas

Por otro lado, **Gustavo Álvarez** señaló que la inversión para poner una mina a trabajar, ronda entre los 100 y los 450 millones de dólares, por lo que la propuesta del presidente López Obrador de crear una paraestatal que se encargue de la exploración y explotación del Litio podría tomar décadas antes de que realmente resulte productiva.

El caso de **Bolivia** dijo, es uno de los más conocidos, quienes alrededor de 1986 decidieron nacionalizar el mineral, pero **al no contar con la infraestructura adecuada ni los recursos, no han logrado extraer nada de material en los últimos 36 años**. "Decidieron nacionalizar el litio y hasta la fecha no han podido sacar un solo gramo de litio porque no tienen dinero para ello; no tienen ni la infraestructura ni el conocimiento, y actualmente están en negociaciones con países de Europa para que puedan invertir y se pueda explorar y que le toque, aunque sea un pedacito al pueblo boliviano".

Si bien es cierto que actualmente las nuevas tecnologías requieren de grandes cantidades de litio, **México aún se encuentra "en pañales" sobre este tema**, reconoció el presidente de AIMMG Sonora, Ramón Luna, pues de los cerca de 80 lugares con indicios de litio, según el Servicio Geológico Mexicano, el **único proyecto** que se encuentra funcionando hoy en día es el de **Bacanora Minerals**, en **Bacadéhuachi, Sonora**.

"Un proyecto minero dura muchos años de exploración; Bacanora Minerals ya lleva 10 años, no sabemos cuánto más le va a llevar para generar una producción minera de litio rentable y a gran escala, y pues esa es nuestra realidad. Yo creo que sí tenemos mucho futuro, pero el litio en México actualmente está en pañales".

Que se mantenga la libre competencia Los especialistas coincidieron en que es difícil pensar que una paraestatal de nueva creación va a resultar exitosa, puesto que a lo largo de la historia se **ha tenido evidencia de que este tipo de empresas no logran cumplir del todo con su cometido**, aunado a que los cambios de gobierno tienden a generar nuevos cambios a las propuestas que realizó el mandatario anterior.

Para Alberto López Santoyo, miembro de AMSAC Sonora (Asociación de Mineros de Sonora A.C.) y ex director de Minería del Gobierno de Sonora, una decisión que pudiera resultar favorable es que la paraestatal se ubique en Hermosillo, donde podrían **echar mano de una gran cantidad de especialistas en ciencias de la tierra que se encuentran en el estado**.

Por otro lado, espera que en las próximas semanas el gobierno de más información sobre el estatus en continuarán las **concesiones mineras que ya habían sido entregadas, pues Bacanora Lithium tiene un camino recorrido y está más cerca de ob-**

Pasa a la página 18

El 9-1-1 NO ES UNA BROMA

Haz uso responsable de la línea de emergencia

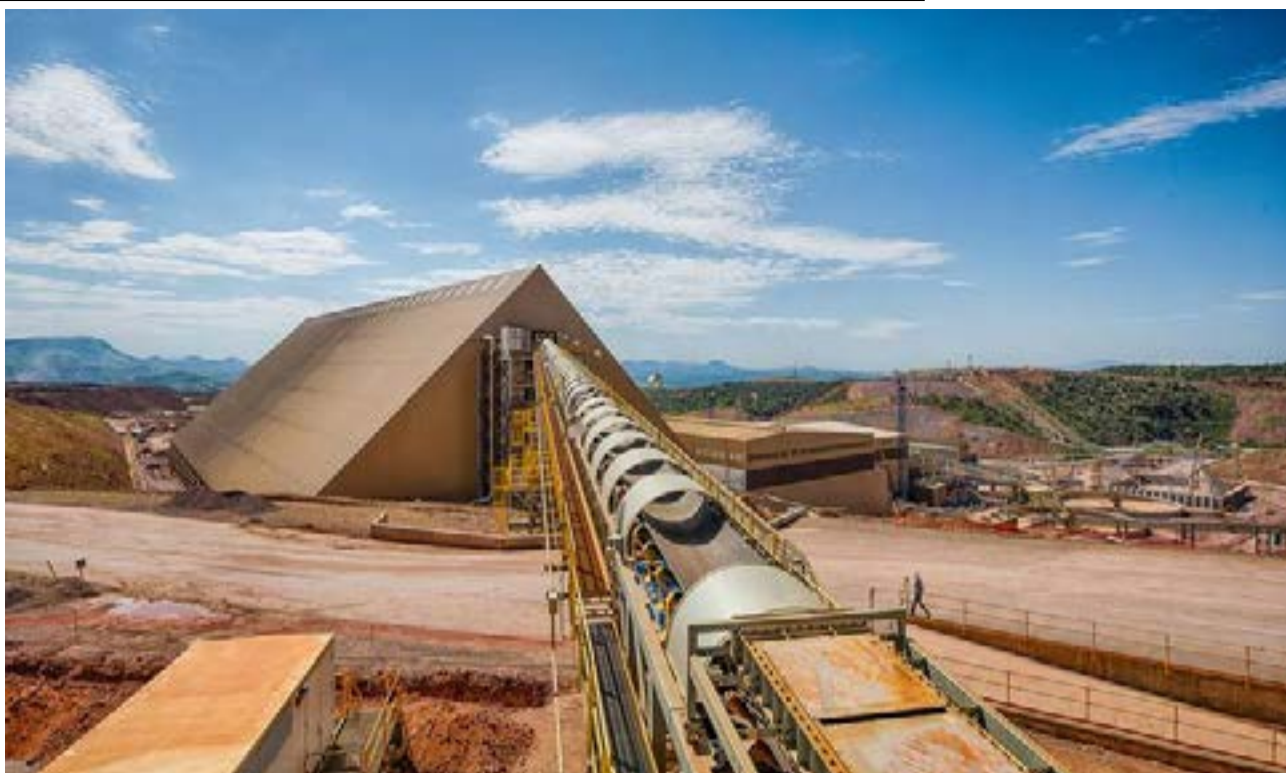
SONORA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO DE SONORA

NACIONALIZAR EL LITIO

tener resultados positivos, de lo contrario, a la nueva empresa creada por el gobierno podría tomarle como mínimo 10 años para resultar productiva.

“El panorama no es nada fácil, estamos hablando de una empresa que va a empezar, que estamos entrando un poquito tarde en el tema del litio; estamos hablando de un yacimiento que tiene problemas metalúrgicos y estamos hablando que esta empresa paraestatal necesita de muchos recursos económicos y que ahora van a ser recursos públicos que en su momento podrían haberse aplicado en otras necesidades del pueblo mexicano”.

Y es que, otro punto en el que coincidieron los especialistas es que el gobierno no ha contemplado que, a la vuelta de 10 años, podrían surgir nuevos materiales, minerales o elementos que sustituyan el lugar del litio en las nuevas tecnologías, con lo cual podría tener una caída de valor muy estrepitosa.



Plantas de beneficio de minera en Cananea, Sonora. Foto: Cortesía Grupo México

UMQ

URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS

Consultorio Calle 6 ave. 5 No. 501
Teléfonos: 338-15-51 y 338-09-11
URGENCIAS: CEL: 633-333-42-20

DR. MARCO ANTONIO QUIJADA LAMADRID

Ced. Especialista 3341083
D.G.S.M.D.D.F.
Cédula Profesional: 1040573 - S.S.A. 2084-86



Ampliación Concentradora Toquepala, Perú. Foto: Cortesía Grupo México

Apertura de citas para pasaporte mexicano están desde el 13 abril



Las citas se agotan rápidamente debido a la gran demanda.

Si en el campo de la oficina no se despliega, es que las citas ya se han agotado, aun cuando la fecha de apertura sea el mismo día.

Personal de la SRE desconoce el horario exacto para la apertura de citas en el sistema por lo que puede ser a cualquier hora del día.

Desde el 13 de abril se abrieron nuevas citas para para la tercera semana del mes de abril, en el sistema de citas SRE

<https://citas.sre.gob.mx>

Cada viernes se abren nuevas citas y por este único medio se notifica de la apertura, no es necesario que envíe correo ya que solo por aquí se informa de la apertura.

Si en el sistema no se despliega el trámite que busca, significa que ya se agotaron las citas.

Se recomienda en el día de apertura realizar la búsqueda al menos tres veces en diferentes horarios posteriores a la notificación de apertura, y tener mayores posibilidades de conseguir una cita.

Las citas que se agenden de otro tipo de documento que no le corresponde, no serán atendidas.

TIP Y CONSEJOS
Para el Cuidado el Agua

OOMAPAS
Administración 2021 - 2024

CULTURA DEL AGUA

Llena un VASO DE AGUA para lavarte los dientes, de esa manera no la desperdicias.

633 338 4003 & 633 124 3408

Agua Prieta en Marcha

OOMAPAS Agua Prieta

www.oomapasaguaprieta.com



El Plan de Agua Prieta

Por Juan Valente Rivera Aguirre (+)
Cronista de la Ciudad

Publicado en El Clarín el 23 de abril de 1999

Al acercarse el fin del mandato constitucional de Venustiano Carranza, el llamado "Varón de Cuatro Ciénegas", pretendió dejar como su sucesor en la silla presidencial a un incondicional que se desempeñaba como Embajador de México en Estados Unidos el ingeniero Ignacio Bonillas. Bonillas era un perfecto desconocido que no tenía ni la categoría ni los méritos suficientes para aspirar al puesto más importante de la República y es de suponer que ni siquiera tenía aspiraciones, como lo informó alguna vez ante varios amigos pero al sentir el apoyo del gran jefe, germinó en él, tal vez la semilla de la ambición.

Carranza ignoró así las legítimas aspiraciones de otros ciudadanos como el General Pablo González y Álvaro Obregón, también general, entre los más destacados.

Además, al tratar de impedir a toda costa la candidatura de Obregón, perpetró uno de los actos más ingratos contra el hombre que prácticamente lo llevó al poder y también contra el Estado de Sonora que lo recibió emotivamente cuando llegó derrotado de Coahuila al levantarse en armas contra Victoriano Huerta.

Aquí en Sonora se le entregó dinero, armas y hombres para la lucha y sobre todo se le ofreció confianza.

No solamente eso, Carranza pudo llegar a la Presidencia de la República gracias al genio militar de Obregón al derrotar estrepitosamente a Francisco Villa, un rival contra el que ni Carranza ni nadie podía hacer algo.

Fueron las victorias logradas por Obregón las que llevaron a la cumbre de la política y el poder al "Varón de Cuatro Ciénegas".

Muchos de los que defienden la postura de Carranza, dicen que lo que pretendía era dejar en el poder a un civil y terminar así con las ambiciones de muchos militares que se creían con méritos suficientes para sucederlo.

Resulta muy frágil el anterior argumento ya que

si de verdad lo que se pretendía era dejar en el poder a un civil y terminar así con las ambiciones de muchos militares, Carranza para su proyecto bien pudo haberse fijado en otra persona y no en un perfecto desconocido como Bonillas que no tenía ni prestigio ni popularidad, ni siquiera carácter para ser un buen gobernante.

Ese era tal vez el centro de la cuestión, dejar en la silla presidencial a un individuo fácil de conducir y así seguir mandando tras bambalinas.

Pero permitir que Obregón realizara su campaña sin obstáculos, no era solamente cuestión de agradecimiento hacia el sonorenses, sino de tomar en cuenta que éste era el candidato natural, apoyado por el Ejército y por el pueblo, pueblo que conocía bien las proezas militares del personaje.

Carranza continuó con su empeño con una terquedad que provocó en todos los rumbos del país un descontento casi generalizado, ya que Obregón recorría la República en gira triunfal.

Pasa a la página 20

**¡SIGUEN LAS EXTORSIONES!
no caigas en ellas**

No responda
Llamadas de números desconocidos, en caso de tomarla y desconocer a la persona

Cuelgue
De inmediato su telefono

Denuncie

911 EMERGENCIAS **089 DENUNCIA ANÓNIMA**

Agua Prieta en Marcha **PROXIMIDAD SOCIAL 633 100 5585**

PLAN DE AGUA PRIETA

El Presidente se las ingenió para perseguir al “Manco”, y con el endeble argumento de que Obregón se había convertido en enemigo de la revolución, pretendió tomarlo preso, cosa que no logró gracias al ingenio del sonorense y a la ayuda que le brindó un viejo ferrocarrilero que le facilitó la fuga en tren.

“El Manco de Celaya” sabía cómo llegarle al pueblo por eso cuando para enemistarlo con los militares se le acusó de insultar al ejército, dijo: ¿Insultar yo al ejército?, yo que dejé parte de mi cuerpo en las luchas que ese ejército sostuvo en defensa de nuestras libertades, sería traicionar con la mano que me queda, la mano que perdí en defensa de los derechos del pueblo”.

El pretender imponer en la presidencia al ingeniero Bonillas, no fue el único acto antidemocrático del presidente Carranza.

Mucho descontento había ya contra él por los fraudes cometidos en las elecciones del Distrito Federal, San Luis Potosí, Querétaro y Guanajuato. Es por eso que existían brotes de violencia y rebeldía en contra del jefe del ejecutivo, brotes que él pretendía ignorar.

“La Rebelión de Agua Prieta” como muchos llaman a este movimiento, solamente fue el detonante para que se iniciara lo que de todas maneras iba a suceder.

Muchos miembros del gobierno y del ejército le hicieron ver el error de tratar de imponer la candidatura de Bonillas, pero el presidente no cejó en su empeño.

Así, el 31 de enero de 1920, se anunció el arribo a México del ingeniero Bonillas, al día siguiente Plutarco Elías Calles renunció a la Secretaría de Industria y Comercio y se vino a Sonora. Ese mismo día, Luis N. Morones se fue a Washington y habló con Bonillas quien le dijo que solamente aceptaría la candidatura que se le ofrecía si Pablo González se retiraba de la contienda.



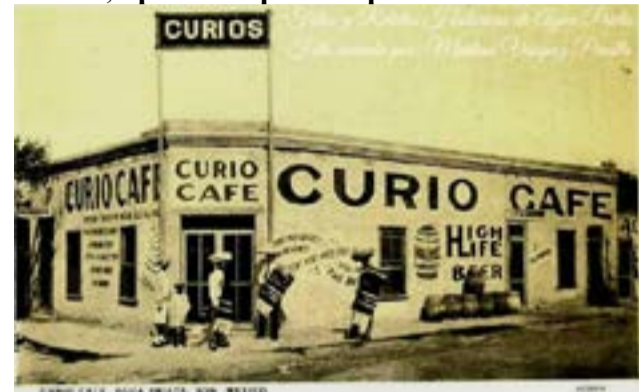
Así el 23 de febrero de 1920 se lanza la candidatura de Bonillas en el Salón Selecty, por el Partido Nacional Democrático. Entre los delegados que lo eligieron estaba el Dr. José Manuel Puig, quien fuera diputado de la Cámara Huertista y el mismo que declarara una vez que él jamás fue partidario de los revolucionarios.

Es abierta, descarada a tal grado la imposición

de Bonillas, que el 26 de marzo, Pablo González rompe definitivamente con Carranza después de varias conferencias en las que no se pusieron de acuerdo. Carranza pretendía que González renunciara a sus pretensiones y se sumara a Bonillas.

González propuso que en lugar de Bonillas el candidato fuera el Dr. Luis G. Cervantes, amigo de los dos. Carranza acepta, González se lo comunica a Cervantes quien muy temprano acude a ver al presidente, pero éste antes había recibido en su despacho al Lic. Luis Cabrera, quien lo convence para que no cambie de candidato.

Carranza aceptó ante el Dr. Cervantes que González no mentía, pero pensando bien las cosas, seguiría apoyando a Bonillas quien sería presidente, “pésele a quien le pese”.



Así, no habiendo más remedio, el 23 de abril de 1920, en un local ubicado en calle 5 avenida 2, de esta ciudad, se firmó el Plan de Agua Prieta.

La botó por los 411 el Papa Francisco con este sermón de Semana Santa



El espectáculo que dio el Papa Francisco en su homilía / sermón del jueves 14 de abril, es para no cansarse de leer y releer, leer y releer:

“Puedes tener defectos, estar ansioso y vivir enojado a veces, pero no olvides que tu vida es la empresa más grande del mundo. Sólo tú puedes evitar que se vaya cuesta abajo. Muchos te aprecian, admiran y aman.

Si repensabas que ser feliz es no tener un cielo sin tormenta, un camino sin accidentes, trabajar sin cansancio, relaciones sin desengaños, estabas equivocado.

Ser feliz no es sólo disfrutar de la sonrisa, sino también reflexionar sobre la tristeza. No sólo es celebrar los éxitos, sino aprender lecciones de los fracasos.

No es sólo sentirse feliz con los aplausos, sino ser feliz en el anonimato.

La vida vale la pena vivirla, a pesar de todos los desafíos, malentendidos, periodos de crisis.

Ser feliz no es un destino del destino, sino un logro para quien logra viajar dentro de sí mismo. Ser feliz es dejar de sentirse víctima de los problemas y convertirse en el autor de la propia historia, atraviesas desiertos fuera de ti, pero logras encontrar un oasis en el fondo de vuestra alma.

Ser feliz es dar gracias por cada mañana, por el milagro de la vida.

Ser feliz es no tener miedo de tus propios sentimientos. Es saber hablar de ti.

Es tener el coraje de escuchar un “No”.

Es sentirse seguro al recibir una crítica, aunque sea injusta.

Es besar a los niños, mimar a los padres, vivir momentos poéticos con los amigos, incluso cuando nos lastiman.

Ser feliz es dejar vivir a la criatura que vive en cada uno de nosotros, libre, feliz y sencilla.

Es tener la madurez para poder decir: “Me equivoqué”.

Es tener el valor de decir: Perdón”.

Significa tener la sensibilidad para decir: “Te necesito”. Significa tener la capacidad de decir “Te amo”.

Que tu vida se convierta en un jardín de oportuni-

dades para ser feliz. Que tu primavera sea amante de la alegría.

Que seas un amante de la sabiduría en tus inviernos. **Y cuando te equivoques, empieza de nuevo desde el principio.**

Sólo entonces te apasionará la vida. Descubrirás que ser feliz no es tener una vida perfecta.

Pero el uso de las lágrimas es para regar la tolerancia. Utiliza las pérdidas para entrenar la paciencia. Usa errores para esculpir la serenidad. Usa el dolor para pulir el placer. Usa obstáculos para abrir ventanas de inteligencia.

Nunca te rindas. Nunca te rindas con las personas que te aman. Nunca renuncies a la felicidad, porque la vida es un espectáculo increíble.

Papa Francisco.

DESCARGA LA APP OOMAPAS MÓVIL



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA IOS Y ANDROID!

Paga tu servicio de agua desde la app OOMAPAS MÓVIL. En la nueva aplicación podrás reportar fugas de agua y drenaje, checar tu historial de pago, realizar convenios, obtener noticias de último momento, entre muchos servicios más.

IOS



ANDROID



Advierte Unidad Cibernética por fraudes a través de aplicaciones de préstamos

APLICACIONES DE PRÉSTAMOS FRAUDULENTAS

Evita caer en fraudes por aplicaciones de préstamos, algunos modos de operación son:

- 1.- Publicidad engañosa que al acceder a ella, te envía a que descargues una aplicación en tu celular.
- 2.- Al instalar la aplicación te solicita permisos para acceder a la información de tu teléfono.
- 3.- Si solicitas un préstamo, antes de la fecha de pago recibes mensajes intimidantes y de extorsión, amenazando con molestar a tus contactos.
- 4.- Con solo instalar la aplicación te enviarán mensajes amenazadores para extorsionarte, aunque no hayas instalado la aplicación.



 800 77 CIBER (24237)

 ciberssp@sonora.gob.mx



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD
PÚBLICA



De enero a marzo del presente año, la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sonora, ha recibido más de 150 reportes ciudadanos relacionados con fraudes a través de aplicaciones de préstamos, ante lo cual exhortó a la ciudadanía a prevenir ser víctimas de este delito.

Precisó que dentro de los delitos cibernéticos, los fraudes derivados de las aplicaciones de préstamos han ido en aumento en los últimos meses, generando múltiples reportes ante esta unidad sobre estafas.

Ante ello, la Unidad Cibernética advirtió sobre los modos de operación de estas aplicaciones financieras, entre las que destacan las generadas a través de redes sociales mediante publicidad engañosa, ofertando el servicio de préstamos, para lo cual envían una liga para acceder desde el celular para descargar la aplicación en la tienda de descargas del teléfono.

Precisó que al instalar la aplicación, se solicitan permisos para acceder a información del móvil como contactos, galería y ubicación, entre otros. Posteriormente, utilizarán estos datos para extorsionar al usuario.

Al solicitar un préstamo, comentó, antes de la fecha de pago las personas reciben mensajes intimidantes y de extorsión con el fin de asegurar el pago, incluso cuando no solicitan préstamo, con el sólo hecho de instalar la aplicación, envían mensajes amenazadores para tratar de que se pague algo que no se debe.

Adelantó que los mensajes suelen ser agresivos o se envían fotos con montajes de contactos para presionar al usuario y accedan a realizar el pago. Incluso, se ha detectado que hacen montajes con fotografías sin importar que sean menores de edad.

Entre las principales recomendaciones que da a conocer la Unidad Cibernética, es que antes de

descargar este tipo de aplicaciones de préstamos financieros, se busquen referencias y se verifique cómo ha sido calificada en el área de comentarios de otros usuarios.

Generalmente estas aplicaciones fraudulentas cuentan con muy poca información, por lo que se puede consultar si tiene registro como prestadora de servicios financieros ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

En caso de instalar la aplicación se invita a leer a detalle los permisos que solicitan para acceder al equipo celular y verificar los avisos de privacidad que pudieran tener publicados.

Para aquellas personas que requieran orientación, la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública pone a disposición el teléfono 800-77-CIBER (24237) y el correo electrónico ciberssp@sonora.gob.mx



IMSS-Bienestar garantizará atención y medicamentos gratuitos para los sonorenses: Gobernador Durazo

Al asumir el Gobierno de México la responsabilidad de garantizar atención básica gratuita, medicamentos, personal, equipamiento y abastecimiento, a través del modelo **IMSS-Bienestar**, se podrán acercar los servicios de salud a las regiones donde no se cuente con instalaciones suficientes, informó el gobernador **Alfonso Durazo Montaño**.

El mandatario dijo que en reunión con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y gobernadoras, gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se planteó que las personas reciban atención directamente en su población sin necesidad de trasladarse a otro municipio.

“La idea es que el gobierno federal **garantice la atención médica básica gratuita** para todos los mexicanos y todos los sonorenses. Atención médica y medicamentos gratuitos, atención médica básica.

De hecho, en el caso de Sonora, iniciamos este programa de federalización, va a representar la rehabilitación de todas las instalaciones de salud a nivel nacional”, indicó.

El gobernador añadió que **IMSS-Bienestar** beneficiará también al personal del sector salud ya que **serán basificados** quienes tengan tiempo trabajando de **eventuales** y accederán a importantes estímulos económicos.

“El objetivo del programa, entre otros, es la **basificación** de todo el personal de salud, contratar personal adicional con estímulos económicos importantes para que puedan irse a regiones en donde por las dificultades o limitaciones que tienen, no resultan particularmente atractivos.

Tenemos trabajadoras, trabajadores, que tienen 10, 12, 15, 20 años, como **eventuales**, eso no puede ser, es una irresponsabilidad”, señaló.

Respecto al **proceso de regularización de vehículos** el titular del Ejecutivo estatal dio a conocer que han participado en este trámite **3 mil 859 unidades automotrices** por lo que llamó a la población que posea uno de estos automóviles a agendar su cita en la página de Repuve, en la cual podrán conocer todos los requisitos.

El gobernador mencionó que en el tema de las **tarifas eléctricas para el verano**, ya se hizo la gestión correspondiente ante la federación para el subsidio veraniego de este año que contempla un apoyo superior a los 600 millones de pesos en este rubro.

Por su parte, **Francisco Méndez**, delegado en Sonora de la **Fiscalía General de la República (FGR)**, dio a conocer que en días recientes, las

corporaciones que conforman la **Mesa Estatal de Seguridad** lograron la conformación de 79 carpetas de investigación, 31 personas fueron vinculadas a proceso, se dictaron 21 sentencias condenatorias y se llevaron a cabo 5 diligencias

de cateo así como el aseguramiento de 22 armas de asalto, 13 armas cortas, 141 cargadores, tres mil 645 cartuchos, 26 vehículos y dos granadas de fragmentación, principalmente en hechos registrados en **Ímuris y Caborca**.

PRIMER DESFILE

ANÍMATE Y PARTICIPA



LUGAR Y FECHA

Lugar:

Estacionamiento del Casino M calle 5 avenida 20

Fecha: 7 de mayo del 2022

Hora: 3:00 a 6:00 P.M.

Inscripciones en Veterinaria 2000

\$150
INSCRIPCIÓN

SE OTORGARÁN TRES PREMIOS POR CATEGORÍA

PARTICIPACIÓN DE CANINOS SIN DISTINCIÓN DE RAZA

DISFRAZA A TU MASCOTA DE LO QUE QUIERAS

PRESENTAR CARTILLA DE VACUNACIÓN VIGENTE

LAS MASCOTAS DEBEN ESTAR ACOMPAÑADAS DE UN ADULTO, TRAER CORREA Y BOLSA PARA LAS HECES

B&M
STUDIO

FOTOGRAFÍA & VIDEO



FOTOGRAFÍA & VIDEO PARA TUS EVENTOS ESPECIALES

 @B&M Studio @bym_.studio**LLAMA AL: 633-124-3474****Una empresa de Fotografía y Video Profesional****Atención en Agua Prieta, la región, todo Sonora y la República mexicana
si así se requiere.****Cuenta con la mejor tecnología y los mejores equipos de última generación
en fotografía y video (cámaras y drones de última generación)****Por siempre todos tus eventos como Bodas, XV Años o todo evento
social se verán y se grabarán diferente.**Facebook: https://www.facebook.com/BYMStudio/?ref=pages_you_manageInstagram: https://www.instagram.com/bym_.studio/



CHAROLAS DE SUSHI

Escoge tus rollos favoritos
y disfruta en compañía

Ensalada de Letras Vencidas

Por Mister Mak-Ana

De dedazos y cosas peores...

A.- Aunque no me lo creas Mac, me comentaba el mitotero de **"El Pelos Parados"** Robles, mi gran camarada **Panchito Velásquez** desde muy jovencito empezó a mostrar su picardía y sobre todo su astucia en cuestiones sexuales y fue precisamente cuando ya había llegado a la edad de la punzada ya le había echado el ojo a una morrita de su misma edad, a la cual le tiraba los perros pero la chamaca no le capeaba, hasta que un día que sus papás lo dejaron solo en la casa, ya que tuvieron que hacer un viaje, éste vaqueton le habló a la morra y le dijo: **"Te invito a mi casa a dormir"**.

Obviamente la morra le dijo que no pero el Panchito le insistió:

"Por favor ven, que hoy es mi cumpleaños".

Y la chamaca le dijo: **"Bueno"**.

En la casa del Panchito, éste le dijo:

"Ahora quítate la ropa".

"No", le respondió ella... y él le insistió:

"Ándale, por favor, que es mi cumpleaños".

Ella aceptó y cuando estaban los dos desnudos en la cama, él le pidió:

"Déjame que meta mi dedo en tu ombligo, que mi mamá me deja".

La muchacha le contestó: **"No, eso si que no"**.

Y el Panchito con su pretexto:

"Por favor, es que es mi cumpleaños".

La chamaquilla aceptó y al rato:

"¡Ah, ah, ah", pero Panchito, ese no es mi ombligo".

Y el vaqueton le contestó: **"Ya lo sé mamacita, ni ese tampoco es mi dedito"**

El árbol de huevos...

C.- Con la condición que no divulgues que fui yo el que vino con este mitote, me dijo el lengua de víbora de **"El Chango"** Ysea, te voy a contar una de las mil aventuras del cabrón lépero del **Santos Noriega** al que mejor conocemos con el mote de **"El Chanclas"**, quien un día andaba en una huerta robando frutas y cuando estaba encaramado arriba de un árbol, en eso llegaron dos monjitas y se pararon a descansar precisamente abajo del árbol en el que **"El Chanclas"** estaba escondido y de pronto una de ellas le dijo a la otra: **"Mira hermana, un árbol de peras"**

Y la otra monjita le contestó:

"No hermana, no son peras, son perones". Y **"El Chanclas"**, que estaba trepado en el árbol, se asomó y les dijo:

"No son peras ni perones, son mis güevos que están pelones"

Sueño erótico...

D.- De plano, me decía el chismoso de **"El Bacho"** Chávez, hay cabrones que nomás de la llevan pensando en el sexo como es el caso del cautín del **Toño Escárrega**, a quien en días pasados me tocó escucharlo cuando le platicaba a un amigo suyo, lo siguiente: **"Fíjate compa, que anoche tuve un sueño erótico"**.

Y su camarada le preguntó: **"¿Ah sí y qué pasó?"**

"Pues mira, conocí a una rubia impresionante, la neta no te la puedes ni imaginar, y me dijo: **"Dame tus cuarenta centímetros de piriñola y haz que me duela"**.

"¿Y tú que hiciste?"

Y el calenturas del Toño le contestó:

"Hice lo que pude, me la cogí tres veces, y luego le pegué unos chingadazos".

Los remoquetes...

N.- No sé Mac si lo habrás notado, me comentaba el popular **Víctor Gracia Pedregó** mejor conocido con el remoquete de **"El Chicharo"**, pero en este nuestro querido Charco nadie se escapa de que le acomoden un apodo, los cuales les quedan exactamente a la medida a quienes se los han puesto y los cargan de por vida y así seguirán por los siglos de los siglos, pero de lo que no hay dudas es que hay de apodos a apodos, como es el caso del relingo de **"La Toña"**, a la cual le dicen **"La Tortuga"**, porque duerme con la cabeza adentro.

Luego no falta a quien le digan **"Paloma de Convento"**, porque vive cagando a las hermanas.

¿Y qué me dicen de **"El Queso"**, porque lo hicieron nomás por no tirar la leche.

"El Autogol", porque lo hicieron por error.

También está **"La Pizza"**, porque se te entrega en 30 minutos

"La Vaso de Agua", porque no se le niega a nadie y seguimos con **"La Dálmata"**, por perra y manchada.

"La Chaleco Antibalas", porque aguanta muchos tiros.

"La Milagrosa", porque con un bizcocho le da de cenar a medio pueblo.

"La zapato de muerto", porque nunca pisa.

"Gato de iglesia", porque lo mantiene el padre.

"El Aguarrás", porque de lejos parece solvente

"Iglesia abandonada", porque no tiene cura.

"Western Union", por fácil, rápida y segura.

"Lámpara de Aladino", porque tiene un genio de la chingada.

"La Corpiño", porque siempre se la abrochan por atrás.

"Bandera Gringa", porque la han clavado hasta en la luna.

"El Perico", porque se duerme a medio palo.

"El Menudo", porque tiene más panza que chile.

"El Puente Roto", porque nadie lo pasa.

"La Muela", porque está toda picada.

"La Pérsica", por golfa y conflictiva

"La Power Ranger", porque se revuelca con cualquier monstruo.

Los sueños del "Botitas"...

F.- Fíjate nomás Mac, me decía el comunicativo del **"Chato"** Duarte, el otro día sin querer queriendo me supe que el popular **Obed Madrid** mejor conocido con el bonito mote de **"El Botitas"** fue a ver a un doctor y le dijo:

"Fíjese doctor, que todas las noches sueño que soy mujer".

El doctor le preguntó: **"¿Usted tiene familia?"**

"Sí doctor, cuatro hijos y una maravillosa mujer".

Tonces el doctor preocupado lo examinó, le puso el estetoscopio en el pecho y le pidió que dijera:

"Mil" y el **"Botitas"**, con voz varonil, respondió:

"Mil".

Entonces el doctor le puso el estetoscopio en la espalda y le dijo que volviera a decir **"Mil"**; y el **Obed** otra vez con voz varonil y fuerte, le dijo:

"Mil".

Finalmente el doctor se puso un guante esterilizado para hacerle un reconocimiento rectal, cuando le introdujo un dedo en el ano y le pidió que dijera "mil" otra vez.

Entonces **"El Botitas"** comenzó a decir: **"Uuu-no, doooooos, treeeeeees"**..

Y colorín colorado esta ensalada ha terminado y al que no le gustó, le doy la bendición de la hormiga: **¡Chingue su madre y Dios lo bendiga!**

MAXI
\$ERVICIOS
MI PUEBLO

¡No te equivoques!



[/msmipueblo](#)

La de más Prestigio y Confiabilidad

EMPEÑOS DE:
Casas, Terrenos, Autos

Powered by

PTPROMO



[Sesion TotalPromo](#)

[/total.promo](#)

www.total-promo.com

Calle 6 Ave. 9 Tel. (633) 338-15-72 y (633) 338-15-73 / Agua Prieta Sonora

2 horas · 📧

⚠️ ¿TRUNCASTE TUS ESTUDIOS? ⚠️

➡️ Documentos universitarios y certificados de preparatoria y secundaria Certificados, cartas pasantes, títulos y cédulas profesionales. Manda inbox para mayores informes . (\$)



Alerta SEC a desconfiar de ofertas rápidas de titulación o certificación de estudios

Las empresas que ofrecen asesoría y capacitación para la rápida obtención de certificados de estudio y títulos profesionales, bajo ningún motivo tienen la atribución legal de expedir ese tipo de documentos.

Por instrucción del secretario de Educación y Cultura **Aarón Grageda**, el coordinador general de **Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas de la SEC**, **Juan de Dios Cádiz**, señaló que se trabaja para brindar apoyo y asesoría sobre este tema de gran importancia.

La **SEC**, explicó, es una instancia verificadora que tiene personal capacitado para orientar a la ciudadanía sobre las instituciones educativas que cuentan con el **Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)**.

tivas estatales y federales.

Reiteró que la SEC cuenta con el registro actualizado de las instituciones educativas acreditadas para expedir, de manera legal, certificados de estudio y títulos profesionales de nivel medio superior y superior.

En cuanto a los empleadores, recomendó exigir la cédula profesional estatal como medida de seguridad, ya que en la tramitación de este documento se validan y verifican los títulos y sus antecedentes académicos, por

lo cual se considera la mejor garantía de que los documentos académicos presentados son legítimos.

Sobre la detección de documentos falsos, abundó que la situación ocurre principalmente en nivel bachillerato y superior, por lo que se sumó al llamado a denunciar formalmente ante las autoridades competentes, a través del **911**, para que el caso sea canalizado al área correspondiente.



“Revisan los títulos profesionales y certificados de estudio de manera minuciosa, ya que tienen conocimiento especializado de firmas autorizadas, sellos y formatos registrados, por cada centro de estudios, para la emisión de dicha documentación.”

Alentó a las personas a consultar la información por vía telefónica, llamado al **6622 89 76 00 etx. 2380** o enviando la solicitud de orientación por medio de correo electrónico a la cuenta cedula.profesional@sonora.edu.mx

“En cuanto a las carreras relacionadas con las ciencias de la salud, no existe la posibilidad de titulación por experiencia o conocimientos adquiridos, ni por el Acuerdo 286 emitido por la Secretaría de Educación Pública”, aclaró.

Cádiz manifestó que el compromiso de la dependencia es dar seguimiento a este tipo de casos, para que los usuarios tengan la certeza de que la opción educativa a elegir cuenta con el aval de las autoridades educa-

Ten cuidado con quien juegan tus hijos online



Evita que sean víctimas de extorsión, abuso, secuestro y trata de personas



Con ponerles atención los cuidas.





PROXIMIDAD SOCIAL

633 100 5585






Oomapas cuenta con nuevo espacio para cajeros automáticos

El Gobierno Municipal de Agua Prieta, a través de OOMAPAS, informa a la ciudadanía que se cuenta con nuevo espacio para cajeros automáticos y kiosco informativo, logrando también la instalación del cajero de retiro Banorte, en calle Internacional avenida 15, abiertos al público las 24 horas.

del mismo organismo, dijo que estos dispositivos facilitan el servicio de retiro de efectivo, un servicio que ayuda a la economía de nuestra comunidad.



El director general de Oomapas, Ing. David Martínez Samaniego, acompañado de directivos



A los usuarios se les recuerda que dentro de las instalaciones se cuenta con cajero automático y kiosco informativo para realizar abonos, pagos o consultas de su servicio de agua.



¡Oomapas Agua Prieta sigue trabajando para tí!

¿Juárez plagió la frase “El respeto al derecho ajeno es la paz”?

Varios críticos de Benito Juárez han señalado que éste plagió su frase más famosa. ¿Fue así? Benito Juárez es uno de los presidentes más polémicos de la historia de México, pues su movimiento reformista afectó a distintos sectores sociales que aún hoy reclaman la intervención del estado en asuntos como el margen de acción de la iglesia.

Breve biografía de Benito Juárez García:

Nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, el 21 de marzo de 1806. Según su fe de bautizo, sus padres eran Marcelino Juárez y Brígida García, agricultores pertenecientes a la etnia indígena zapoteca.

A la edad de 3 años, Benito Juárez se convirtió en huérfano, ya que su madre murió durante el alumbramiento de su hermana María Alberta.

Benito pasó al cuidado de sus abuelos, Pedro Juárez y Justa López, quienes murieron poco tiempo después. Debido a ello quedó bajo la tutela de su tío Bernardino Juárez, junto a quien se dedicó al pastoreo hasta la edad de 12 años.

En 1821 Benito Juárez inició estudios de gramática latina en el Seminario de Santa Cruz, que concluyó en 1823 con exámenes de excelencia.

Su protector, Antonio Salanueva deseaba que Juárez continuara sus estudios en teología moral y se ordenara, idea que repugnaba a Benito, por lo cual le pidió que le permitiera continuar estudiando filosofía, latín y teología. Finalizó el

curso en artes liberales con honores y abandonó el seminario para dedicarse al Derecho.

Debutó en la política en el año 1831, siendo elegido regidor del Ayuntamiento de Oaxaca. En 1833 fue elegido diputado y el año 1847 asumió como gobernador de Oaxaca.

Juárez llegaría en varias ocasiones a la presidencia: la primera de ellas en 1858 en el contexto del autogolpe de Estado emitido por Ignacio Comonfort. El último de los gobiernos de Juárez terminó en 1872 con su muerte.

Su gobierno destacó por el impulso de reformas liberales que marcarían la historia del país.

La principal de estas reformas implicó la separación del poder político del poder religioso así como la consecuente expropiación de bienes clericales.

Entre las frases célebres del primer presidente indígena de México sobresale: “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

La frase fue emitida el 15 de julio de 1867 des-de Palacio Nacional en el contexto del triunfo de la República sobre el Segundo Imperio Mexicano. La frase, citada miles de veces en los siglos XX y XXI, hace énfasis en el respeto al individual y colectivo como una máxima universal.

Immanuel Kant: el filósofo que quería conocer el conocimiento. La paz perpetua.

Es precisamente por el sentido de la frase que algunos de los críticos de Benito Juárez han

expresado que se trata de un plagio al texto del filósofo alemán Immanuel Kant, quien en su texto La paz perpetua, menciona:

“La injusticia cometida se ejerce únicamente en el sentido de que no respetan el concepto del derecho, único principio posible de la paz perpetua.”

En dicho apartado del texto, Kant reflexiona sobre la importancia del deber moral -otorgado a priori por la razón pura-, para poder gobernar con justicia al interior de las naciones y en la política internacional.

Asimismo, el filósofo sostiene que la política y la moral no se excluyen objetivamente, pese a que existen individuos movidos por el egoísmo y por máximas no fundamentadas en la razón.

Ante ello, Kant sostuvo que la injusticia sirve como motor para el moralista político que busca encausar el camino reconociendo que sólo el respeto por el concepto de derecho puede permitir la paz, de lo contrario se perpetúa la guerra entre individuos.

Aunque al también científico no le parece injusta la destrucción entre individuos o pueblos aguerridos es consciente de la supervivencia de vencedores que pueden perpetuar el desastre.

Como consecuencia, Kant sostuvo que política debe estar sometida ante el derecho, con el objetivo que se moralice y “pueda abrigar la esperanza de que, si bien lentamente, llegará un día en que brille con inalterable esplendor.”

No pasa reforma eléctrica

Con 275 votos a favor y 223 en contra, la cámara de diputados no aprueba la reforma eléctrica, no alcanzan mayoría calificada



Ni el domingo de resurrección fue suficiente para que **Morena** y sus aliados lograran el milagro de convencer al **PRI** de votar a favor de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Pasadas las 23:00 horas del domingo 17 de abril el dictamen de reforma constitucional que pretendía dar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el monopolio del mercado eléctrico **terminó sepultado** en la Cámara de Diputados al no lograr los 330 votos requeridos para alcanzar la mayoría calificada.

De 498 diputados presentes en el Pleno 275 votaron a favor del dictamen y 223 en contra.

Hubo cero abstenciones y 2 legisladores no se encontraban en el recinto al momento de votar.

El oficialismo, integrado por **Morena**, **PT** y el **PVEM** necesitaba 57 votos de la oposición para que la reforma avanzara al Senado, mismos que buscaron obtener convenciendo a los priistas, aunque en los últimos días solamente lograron persuadir a un legislador.

“Ya lo dije en mi informe del martes: pase lo que pase estamos blindados contra la traición”, escribió López Obrador en su cuenta de Twitter mientras avanzaba la discusión en San Lázaro que desde ese momento ya no se veía favorable para el partido en el poder.

Incluso, envió poco después al Congreso su iniciativa en materia de **Ley Minera** para asegurar que el **Litio** quedara como propiedad de la Nación, lo que el primer mandatario había adelantado en días previos como su plan B en caso de que su reforma eléctrica naufragara.

Los diputados sometieron a discusión y votación la iniciativa que sólo requería de mayoría absoluta para pasar, mayoría que Morena y sus aliados sí tienen.

275 votos a favor, 223 en contra y 0 abstenciones. El dictamen que reforma la Constitución Política, en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica no alcanza mayoría calificada. Se desecha el proyecto.

Entre gritos y descalificaciones mutuas, los legisladores de los diferentes grupos parlamentarios fijaron durante más de 8 horas sus posicionamientos a favor y en contra de la reforma.

La oposición insistió en que la iniciativa presidencial privilegiaba las **fuentes de energía sucias**, daba el monopolio del mercado eléctrico a la CFE y no consideraba los 12 puntos propuestos por la coalición “Va por México”, conformada por PAN, PRI y PRD.



Diputados de la oposición festejan en San Lázaro

El intercambio más fuerte de descalificaciones fue entre las bancadas de Morena y PRI, que se acusaron mutuamente de traidores a la patria.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de **Morena**, acusó a los priistas de ser un remedo de partido. “Unos legisladores se arrepintieron, tienen ustedes la oportunidad de hacerlo también. Sobre todo el PRI, que todavía le prende veladoras a Lázaro Cárdenas, que lo hace con el gran presidente López Mateos, pero hoy ¿qué son? Un remedo de partido, traidores a la patria”, dijo en la tribuna.

Pese a las descalificaciones Mier hizo un último intento por convencer a los legisladores de la opo-

sición. “Muy pocas veces la historia ofrece la oportunidad de la corrección, ustedes tienen esa oportunidad frente a sus ojos, no apaguen la luz”. Sin embargo, **Alejandro Moreno**, diputado y presidente nacional del PRI, reiteró que la reforma de López Obrador no pasaría.

“Lo decimos con firmeza: mentiras y más mentiras, no hay razón para creer en quienes desde hace cuatro años le mienten al pueblo de México, no vamos a permitir que consumen un acto de traición a la patria, que es lo que quieren hacer ustedes y ese consiste en atentar contra las instituciones y atropellar el texto constitucional todo con el afán de instaurar un modelo de producción y de gestión de electricidad que mete reversa a todo lo que se ha construido en este país”, dijo.

El presidente nacional del PRI incluso advirtió a Morena que si continúan con su actitud soberbia, ninguna reforma constitucional propuesta por el ejecutivo federal pasaría en lo que resta de la LXV Legislatura. Y sentenció: “**Aquí nos vemos en la reforma electoral**”.

LA VIOLENCIA DE GÉNERO A VECES
NO SE VE

La Alerta de violencia de género contra la mujer,
protege sus derechos humanos en Sonora.
Con acciones de emergencia para
enfrentar, atender y erradicar esta violencia.

**VISIBILIZAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO NOS
AYUDA A PREVENIRLA Y ERRADICARLA.**

SI REQUIERES DE AYUDA
PROFESIONAL, LLAMA A LA
LÍNEA DE EMERGENCIA

911
EMERGENCIAS

+ + +

prevenviolenciasonora@gmail.com
Línea naranja (662) 424 1397

ISM
GOBIERNO SONORA
SALUD PÚBLICA



Pese a nuevas licencias de dispensarios, los ganadores de la “equidad social” podrían enfrentar un camino difícil por delante Arizona seleccionó a los 26 ganadores de lucrativas licencias de dispensarios de marihuana y podrían valer millones de dólares para el titular

Por Edward Celaya

La sala dentro de las oficinas del Departamento de Servicios de Salud de Arizona en Phoenix se llenó el viernes 8 de abril, con dignatarios del departamento, medios de comunicación y representantes de solicitantes que buscan una de las 26 licencias de “equidad social” necesarias para operar un dispensario de marihuana recreativa en el estado.

No había rueda de bingo, ni jaula girando llena de pelotas de ping-pong o aplicaciones. Pero en cambio una computadora procesó casi mil 300 números de solicitudes y seleccionó a los 26 ganadores en unos momentos.

En línea cientos de candidatos para el Programa Dispensario de Equidad Social de Arizona esperaban ansiosos para ver quién tenía la suerte de ganar una de las lucrativas licencias emitidas.

Aunque se conoce el nombre y número de la solicitud de los ganadores, no se supo de inmediato quiénes son las personas o empresas detrás de las solicitudes.

La mayoría de los solicitantes que fueron seleccionados figuraban como Sociedades de Responsabilidad Limitada registradas en el área de Phoenix. Tres solicitantes ganadores tenían direcciones del condado de Pima en sus presentaciones de LLC ante la Comisión de Corporaciones de Arizona: Higher Than High I, Joint Junkies I y Juicy Joint I.

La historia detrás de cómo surgió el programa de equidad social del estado es complicada.

Nadie sabe adónde va desde aquí, pero la naturaleza recreativa exclusiva de las licencias y las decisiones de zonificación de ciudades como Tucson, podrían dar forma al mercado del cannabis en los próximos años.

Las licencias de equidad social se aprobaron como parte de la Propuesta 207 en 2020, que legalizó el uso recreativo de marihuana para adultos.

De acuerdo con el estatuto deben ser emitidos a “personas de comunidades desproporcionada-

mente afectadas por la aplicación de leyes anteriores sobre la marihuana”.

Sin embargo, debido a la naturaleza **exclusivamente recreativa** de las licencias y las excepciones especiales de zonificación que podrían agotar el tiempo de los licenciarios para abrir **tiendas minoristas**, los nuevos licenciarios podrían estar ingresando a la parte más difícil hasta hoy en lo que ha sido un proceso oneroso y costoso. Eso podría significar que algunos ganadores se vean obligados a perder sus licencias (aunque

también podrían transferir o esencialmente vender, la licencia por una ganancia potencial de 10 a 20 millones). Y algunas ciudades, como Tucson podrían volverse poco atractivas para los operadores potenciales.

El primer problema para los licenciarios de equidad social es que las nuevas licencias **son solo para uso recreativo de adultos y no incluyen una licencia de dispensario médico que las acompañe.**

Pasa a la página 30



OOMAPAS
Administración 2021 - 2024

¡Ya contamos con

Whatsapp!

Reporta fugas de agua y drenaje al

633.130.2544





OOMAPAS Agua Prieta

www.oomapasaguaprieta.com

MARIGUANA ARIZONA.....

Eso se vuelve importante para ciudades, como Tucson y Flagstaff, que decidieron poner una moratoria de manera proactiva en los dispensarios exclusivamente recreativos después de la aprobación de la Propuesta 207.

Si bien la Propuesta permitió que los dispensarios médicos ya establecidos solicitaran licencias duales y, después de un proceso de 60 días comenzar a vender tanto a clientes recreativos como a pacientes médicos, no hizo tal disposición para permitir que los licenciarios de equidad social soliciten una licencia de acompañamiento.

Licencia médica:

Sam Richard, director ejecutivo de la Asociación de Dispensarios de Arizona, uno de los principales estados responsables de elaborar la Propuesta 207 junto con el Departamento de Salud del Estado, explicó la razón por la cual las nuevas licencias son exclusivamente recreativas. “Apuntalar 207 no enmendó en absoluto la **Ley de Marihuana Medicinal de Arizona**, por lo que la razón por la cual las licencias médicas establecidas hoy, pueden ser coubicadas es porque ya existían, dijo, las únicas nuevas licencias creadas por la Propuesta 207 fueron licencias recreativas para uso de adultos”.

Tanto Richard como Jon Udell, director de política de la rama de Arizona del **Grupo de Defensa de la Marihuana NORML**, señalaron que existen posibles soluciones legislativas para esta aparente discrepancia. Pero Udell señaló que un proyecto de ley que incluía lenguaje para ayudar a solucionar el problema había estado muerto durante algún tiempo. En este momento no hay un camino realista a seguir, para cualquier solución integral, dijo.

Nueva zonificación:

Una medida más reciente la semana pasada del **Concejo Municipal de Tucson** para someter a los posibles licenciarios de equidad social a un proceso de zonificación de excepción especial, podría cambiar las reglas del juego tanto para la ciudad como para el estado, según Berek Blackwell, director de operaciones de **Zoned Properties**, empresa de servicios inmobiliarios que se especializa en la industria del cannabis.

“La noticia de Tucson o supongo que la retórica que se usó fue muy sorprendente”, dijo Blackwell. “Creo que fue una declaración muy, muy fuerte y será muy interesante ver si alguna de las otras localidades en el estado de Arizona hace lo mismo”.

Blackwell se refería a una decisión unánime en la última reunión del **Concejo Municipal de Tucson**, donde el concejo se movió para crear un proceso de zonificación de excepción especial,

para licenciarios de equidad social. El proceso de zonificación tardará seis meses en completarse y se presentará ante el alcalde y el concejo para su aprobación.

Ese movimiento no es bueno a los ojos de Blackwell, ni a los ojos de algunos posibles operadores de dispensarios de equidad social.

Primero, como lo estipula la Propuesta 207, los licenciarios de equidad social deben tener la **parte minorista** de su operación en funcionamiento dentro de los 18 meses. Ese reloj comenzó el 8 de abril.

“Si no puede comenzar ese proceso por otros seis meses, es posible que se encuentre en una situación en la que ya no pueda ver a Tucson como una opción”, dijo.

Esa ventana de 18 meses se incorporó a la ley para garantizar que se abrieran nuevas ubicaciones de dispensarios minoristas y para evitar que los licenciarios se quedaran con la licencia, algo que sucedió cuando las licencias médicas se emitieron por primera vez hace casi una década, según Richard.

Una solicitante de equidad social, Ariana Muñoz quien entre ella y su madre tenía 4 solicitudes en el grupo de casi 1,300, solidificó el punto de Blackwell sobre la nueva regla de zonificación de Tucson. “Debido a la zonificación específicamente en la ciudad de Tucson, a menos que hagan una audiencia de emergencia para acelerar el proceso, probablemente no investigaré esa ciudad porque no conseguiría nada en seis meses”, dijo Muñoz. Aunque Muñoz no ganó una de las codiciadas 26 licencias, dijo que cree que otros como ella mirarán a Tucson de la misma manera debido al proceso de excepción especial.

Este proceso de excepción especial de seis meses no puede acelerarse, según el concejal de Tucson Steve Kozachik, no necesariamente debido a ninguna ley o estatuto estatal, sino por precedencia. “Si facilitamos las cosas para uno, entonces estamos bastante comprometidos para facilitar las cosas para todos los que participan en ese proceso”, dijo. “No creo que podamos elegir las licencias de capital y decir: ‘Obtiene un camino simplificado a través del proceso de excepción especial’. Si hacemos eso por ellos, TEP va a pedir lo mismo”. Kozachik insistió en que el proceso de excepción especial no restringiría a los posibles operadores de dispensarios y, de hecho, abrirá espacios más apropiados y “mejores” para ubicar los dispensarios. También dijo que creía que incluso con una espera de seis meses, la participación de mercado potencial en Tucson sería una atracción demasiado grande para que los operadores la resistieran. “No creo que sea tan oneroso como la gente lo pretende”, dijo, y agregó que cree que los grandes

conglomerados de dispensarios, o MSO (abreviatura de operadores multiestatales) son la fuerza impulsora detrás de muchos licenciarios de equidad social. “Así que agregando otro, ya sabes, elige tu período de tiempo, tres meses o lo que sea, no va a arruinar su banco”.

Diferencias en filosofía

Según Demitri Downing, director ejecutivo y fundador de la Asociación Comercial de la Industria de la Marihuana, la comprensión de Kozachik sobre quién solicitó licencias de equidad social es incompleta.

Downing calificó la idea de los programas de equidad social como “nebulosa” y contrarrestó el argumento de Kozachik de que solo los que tenían dinero se postularon.

“La mitad de los solicitantes son personas normales que juntaron \$4,000 y esperan ganar la lotería”, dijo. “La otra mitad son personas normales que poseen el 51% de las empresas que fueron pagadas por dispensarios existentes, MSO, personas inteligentes, inversionistas, pero la mitad todavía son propiedad de ellos”.

Si bien un número significativo de solicitantes fue respaldado financieramente o de alguna otra manera por operadores de dispensarios ya establecidos u otras grandes corporaciones de cannabis, Downing cree que ahora que el estado ha emitido las licencias, depende de las ciudades y otras jurisdicciones decidir a tiempo, lugar y forma a donde puede acudir un dispensario de equidad social.

Él ve la zonificación de excepción especial de Tucson no solo como una mala idea, sino que podría ser desastrosa para los futuros operadores y consumidores potenciales de dispensarios. Y no cree que la ciudad deba participar en el juego de decidir quién se beneficia realmente de las licencias de equidad social.

“**Simplemente está mal**” dijo, en primer lugar, no es asunto de la ciudad de Tucson, es asunto del estado decidir la elegibilidad; Tucson está ahí para regular el tiempo, el lugar y la manera, pero están confundidos”.

Por su parte Kozachik dijo que ve el proceso de zonificación de excepción especial como una forma de abrir más áreas de bienes raíces elegibles dentro de la ciudad para que operen los dispensarios. Tampoco está de acuerdo con Downing afirmando que el alcalde y el consejo juegan un papel en lo que respecta a las licencias de equidad social.

“¿Es el papel de la ciudad por estatuto? No. Pero nada nos impide ver los agujeros en el estatuto, el estatuto estatal y señalarlos e indicarle al gobierno estatal que no está logrando las metas por las que votaron los votantes”, dijo.

notaria61apson@hotmail.com

**Notaría
Pública
No. 61**

**Lic. Homero C.
Gonzalez Fuentes**

**NOTARIO PÚBLICO NO. 61
TEL: 633 338 5761 / 633 338 0370
52 633 333 1106**

cALLE 1 AV. 10 Y 11





Que están pescando con chinchorros en la Presa Cuquiárachic



Buenas tardes Omar, para denunciar que en la Presa Cuquiárachic, están sacando pescado con chinchorro red.

Ya lleva tiempo y el señor llevará como una tonelada, está sacando de todos tamaños y se supone que nomás es para pesca deportiva y recreativa, no para comercial.

Si puedes hacer algo al respecto, porque ya hablamos con gente de Cuquiárachic y no hacen nada, parece que tienen miedo. Gracias.

Prohibición:

El chinchorro es considerado un arte de pesca muy agresivo, ya que su técnica consiste en la captura de las especies marinas por medio del arrastre de grandes redes que se colocan en el mar y luego son impulsadas por vehículos motorizados desde la orilla.

El producto de esta pesca da como resultado la extracción de ejemplares juveniles de especies de fauna marina y de aguas continentales (hasta 50% del total capturado) y de macroalgas, todo ello bajo ningún tipo de control ni selectividad lo que finalmente **desencadena en la reducción significativa de sus poblaciones.**

Muchas aves marinas mueren producto de la pesca con chinchorro, como el Spheniscus hum-

boldti y otras especies de aves guaneras. **Este tipo de pesca está prohibida por afectar a la comunidad biológica de las orillas del mar.**

4. Sistemas, Métodos, Técnicas, y Equipos de Pesca Prohibidos se incluya la prohibición del uso de redes playeras en las cercanías de las bocas de los esteros al mar y en las bahías.

Los chinchorros playeros son artes de pesca que se diseñan con aberturas de mallas de 1 a 2 pulgadas de luz de malla, ocasionando un bajo nivel de selectividad en la captura de organismos, así mismo su operación se restringe a zonas consideradas como de refugio, alimentación y reproducción de organismos acuáticos.

De acuerdo con el Dictamen del Instituto Nacional de Pesca se prohíbe el uso de este arte de pesca en las siguientes zonas:

4.1.3.1 El uso de chinchorros playeros en lagunas costeras, estuarios, desembocaduras, zonas de arrecifes y playas con fondos rocosos. CONAPESCA:

De las disposiciones generales: Los ejemplares de cualquier especie capturados mediante actividades de pesca comercial, deportivo-recreativa o de consumo doméstico, no podrán ser fileteados ni viscerados a bordo de las embarcaciones ni a

las orillas del embalse.

• No se permiten las actividades de pesca empleando CHINCHORROS de arrastre, trasmallos, redes tipo atarraya, arpones, arreglos tipo robadores, uso de explosivos y/o sustancias químicas, alimenticias o contaminantes en auxilio a la pesca, así como las técnicas conocidas como **“apaleo”, “arreo”, “corraleo” o “motoreo”, ya que inciden en forma negativa sobre las actividades y áreas reproductivas de las especies.**

3. Por ningún motivo deberán tirarse dentro del embalse y a sus alrededores vísceras y desechos de los pescados.

4. La siembra o repoblamiento de especies para el mejoramiento productivo de la presa, se podrá realizar bajo las condiciones que determine la Secretaría en base a los estudios que realice el INAPESCA.

5. Con el propósito de inducir un óptimo aprovechamiento desde el punto de vista biológico, la Secretaría, a través de la CONAPESCA, en base a los resultados de los estudios que realice o avale el INAPESCA, establecerá periodos y zonas de veda para la captura de las especies ubicadas en este cuerpo de agua, **durante los principales periodos de reproducción, nacimiento y crecimiento de las nuevas generaciones.**

EL RÍO COLORADO VA HACIA SU EXTINCIÓN; ES EL MÁS AMENAZADO POR EU

CONTRIBUYEN SOBREASIGNACIÓN, SOBREUTILIZACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO: ALIANZA REVIVE EL RÍO COLORADO



Disminuye el nivel del Lago Mead, de la cuenca baja del Río Colorado, en la Presa Hoover.

Alejandro Domínguez | La Voz de la Frontera

La agencia **American Rivers** presentó su informe anual 2022, en el que consideró al **Río Colorado** como el más amenazado y propenso a extinguirse en Estados Unidos, debido a que **ha sido sobrea-signado y sobreutilizado**; además, debido al cambio climático, ha disminuido su caudal, informó la **Alianza Revive el Río Colorado**.

Actualmente se registra la sequía más larga de los últimos 100 años, que empezó desde el año 1999 y continúa debido a que el cambio climático ha provocado que haya menos nevadas en las montañas Rocallosas en Estados Unidos.

Eso ha provocado la disminución del nivel del Lago Mead de la cuenca baja del Río Colorado, en la **Presa Hoover** lo que ha provocado **la disminución en la entrega de agua a México** en este 2022 por 99 millones de metros cúbicos de agua.

El **Río Colorado** es una de las fuentes de agua más críticas en el noroeste de México y Estados Unidos, que suministra agua a 40 millones de personas -incluyendo 30 pueblos indígenas- y 2.2 millones de hectáreas de tierras agrícolas en dos estados de México y 7 al norte de la frontera, señaló la Alianza.

Basándose en su importancia para las personas y la vida silvestre, así como en la magnitud de la amenaza, el río recibió esta designación por la organización **American Rivers**, que evalúa año con año la salud de los ríos de Norteamérica. Su reporte anual es resultado de esfuerzos de investigación y pone en la mira aquellos en los que se requieren decisiones inmediatas y dramáticas para garantizar su existencia.

American Rivers señaló que **no hay suficiente agua en el río Colorado para satisfacer todas las necesidades actuales**.

Suposición errónea: Los planes de gestión del río se basaron en la suposición errónea de que el río transportaba casi 18 millones de acres-pies (22 mil 202 millones 640 mil metros cúbicos). Un acre-pie es aproximadamente la cantidad de agua para cubrir un campo de fútbol, de un pie de profundidad o 1 mil 233.48 metros cúbicos. Mientras que en realidad, solo se ha dispuesto históricamente de unos 13

millones de acres-pies (16 mil 035 millones, 240 mil metros cúbicos).

Todo el sistema funciona sobre un déficit y se prevé que el cambio climático reduzca aún más el caudal del río entre un 10 y un 30% para el 2050.

La sequía lleva años afectando a gran parte de la cuenca del río Colorado. La reducción de la capa de nieve, el aumento de las temperaturas y la evaporación han provocado una aridificación generalizada (es decir, una sequedad extrema) que **pone en peligro el suministro de agua** y la salud del río.

En julio de 2021, los niveles de agua del **lago Powell** cayeron al punto más bajo desde 1969 y han seguido bajando. Esta **“nueva anomalía” está afectando gravemente al medio ambiente y a la economía desde la cabecera hasta el mar**.

Según los modelos más recientes de la U.S. Bureau of Reclamation (Oficinas de Reclamos de Estados Unidos), los estados y otros usuarios de agua tanto en el vecino del Norte como en México, podrían perder el acceso a más agua en los próximos años, lo que afectará a las ciudades y pueblos, especialmente a las granjas y ranchos.



Estados Unidos podría iniciar este año comunicación con extraterrestres

Un informe del gobierno de Estados Unidos reveló en junio de 2021 que no tenía explicación para el avistamiento de **144 objetos voladores** en el espacio, que fueron detectados por pilotos de la Armada en vuelos de noviembre de 2004 y marzo de 2015.

El Pentágono aceptó que los objetos no corresponden a proyectos propios. El hecho, según el periodista mexicano **Jaime Maussan**, quien ha dedicado la mayor parte de su carrera al estudio del fenómeno extraterrestre, es un precedente para que el gobierno inicie este año la comunicación humana con seres extraterrestres de manera formal.

“Cada quien está haciendo su trabajo sobre todo en Estados Unidos; en México no he visto que se esté haciendo mucho, pero ya hay personas dedicadas a tratar de obtener información oficial y reconocer el fenómeno, para el 31 de octubre de este año se va a demostrar que desde hace muchos años el gobierno sabía de este fenómeno y posiblemente se va a iniciar el proceso de comunicación con estos seres”, afirmó Maussan en entrevista.

El investigador de 68 años apunta que la reciente revelación favorece la credibilidad de sus investigaciones durante años y refuta la teoría de que muchas veces sus evidencias pueden ser objetos de espionaje de diferentes naciones con objetivos bélicos.

“Se está demostrando con la guerra de Ucrania que si esos objetos fueran rusos o chinos ya los hubieran presentado y no fue así, por lo tanto queda más claro que esos objetos son reales y no parte de una conspiración, afortunadamente hoy hay noticias en este sentido”, señaló.

Además de reconocer **ovnis**, la información de Estados Unidos también dio un informe titulado: “**Efectos de campo agudos y subagudos anómalos en tejidos humanos y biológicos**”, en el que se habló de 300 casos de personas que afirmaron haber sufrido lesiones después de encontrarse con **naves voladoras de cualquier tipo**.

“El Pentágono sabe muy bien que todo esto es real, el hecho de que esté aceptando que hay per-

sonas que han sido lesionadas en su integridad por estas naves y que realmente existen evidencias muy fuertes de un objeto muy grande sobre una base militar”.

El próximo lunes 25 de abril, **Maussan** estrenará un programa llamado “**Los Abducidos**”, que se transmitirá a las 21:00 horas por **History Chan-**

nel, en él recoge los testimonios de distintas personas que **aseguran haber sido extraídas por un objeto volador en el pasado**.

Además, el 2 de mayo, a la misma hora, en “**Conexión italiana**”, expondrá los casos de **personalidades involucradas en el fenómeno extraterrestre**, cómo “**El Cazador de Ovnis**”, **Antonio Urzi**.

Debido al incremento de los accidentes de tránsito

Donde por lo menos uno de los participantes es una motocicleta y de los cuales resultan lesionados y daños materiales nos vimos obligados a implementar operativo de revisión

Se revisará

- Licencia
- Tarjeta de circulación
- Seguro o capacitación alguna en el manejo de motocicletas

Agua Prieta >>>
en Marcha

El Clarín **DE AGUA PRIETA** **Edición Digital**

Gratis en dos pasos

1 Agréganos a tus contactos



En whatsapp

**2 Envía ALTA al
633-107-7914**

**Si ya recibes la edición digital, COMPARTE
con tus amigos para que también la disfruten**

**También léalo en:
www.elclarinap.com**